



Naciones Unidas

**Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Informe financiero y estados financieros comprobados

**correspondientes al bienio terminado
el 31 de diciembre de 2003 e**

Informe de la Junta de Auditores

Asamblea General

Documentos Oficiales

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Suplemento No. 5 (A/59/5/Add.10)

Asamblea General
Documentos Oficiales
Quincuagésimo noveno período de sesiones
Suplemento No. 5 (A/59/5/Add.10)

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Informe financiero y estados financieros comprobados

**correspondientes al bienio terminado
el 31 de diciembre de 2003 e**

Informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2004

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Carta de envío y certificación.	v
I. Informe financiero para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003	1
A. Breve historia de la UNOPS.	1
B. Normas y prácticas contables.	2
C. Cuenta de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	2
D. Cuentas especiales	5
II. Informe de la Junta de Auditores	7
Resumen.	7
A. Introducción	9
1. Recomendaciones anteriores que no se aplicaron en su totalidad.	11
2. Recomendaciones principales	12
B. Antecedentes	13
C. Cuestiones financieras	14
1. Situación financiera	14
2. Ingresos para proyectos	16
3. Gastos administrativos	20
4. Revisiones del presupuesto (2003)	21
5. Reserva operacional	22
6. Obligaciones por liquidar.	24
7. Otras fuentes de ingresos	24
8. Obligaciones por concepto de licencia anual, prestaciones de terminación del servicio y prestaciones posteriores a la jubilación.	25
9. Gastos comunes de personal y cuestiones de nómina de sueldos conexas.	25
10. Gestión de activos.	26
11. Conciliación de cuentas	28
12. Rebase de los presupuestos de los proyectos	31
13. Examen de los estados financieros	32

14. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	34
15. Pagos a título graciable	34
D. Cuestiones de gestión	34
1. Acuerdos de nivel de servicios	34
2. Informes de supervisión interna	35
3. Arrendamiento de locales de oficina.	35
4. Tecnología de la información y las comunicaciones	36
5. Gestión del cambio.	45
6. Nombramientos de duración limitada	47
7. Casos de fraude y presunto fraude	47
E. Agradecimiento.	49
Anexos	
I. Situación de la puesta en práctica de las recomendaciones hechas por la Junta de Auditores en su informe para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2001	50
II. Ingresos y gastos reales comparados con los presupuestados para el período de 1999 a 2003	51
III. Análisis de los ingresos para proyectos.	52
IV. Parámetros financieros de períodos anteriores	53
III. Opinión de los auditores	54
IV. Estados financieros correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003	56
Estado financiero I: Estado de ingresos y gastos y cambios en las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, con cifras comparativas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2001.	56
Estado financiero II: Estado del activo, el pasivo, las reservas y los recursos no utilizados al 31 de diciembre de 2003, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2001.	57
Estado financiero III: Estado de las corrientes de efectivo correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, con cifras comparativas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2001.	58
Gastos de proyectos y gastos de apoyo y remuneraciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, con cifras comparativas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2001.	59
Presupuesto y gastos administrativos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, con cifras comparativas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2001.	60
Notas a los estados financieros.	61

Carta de envío y certificación

14 de mayo de 2004

Tenemos el honor de remitir los estados financieros de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, a los cuales damos aprobación por la presente.

Enviamos asimismo copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

Los infrascritos hacemos constar lo siguiente:

a) La responsabilidad por la integridad y objetividad de las informaciones financieras incluidas en el presente informe corresponde a la Administración;

b) Los estados financieros se han preparado de conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas y contienen ciertas cantidades que están basadas en la mejor estimación y apreciación de la Administración;

c) Los procedimientos contables establecidos y los sistemas conexos de control interno ofrecen garantías razonables de que el patrimonio se encuentra protegido, los libros y registros indican adecuadamente todas las transacciones y las políticas y procedimientos son aplicados por personal calificado con una adecuada división de funciones. Los auditores internos de la UNOPS revisan permanentemente toda la gama de actividades de la Oficina y los sistemas conexos de contabilidad y control;

d) La Administración proporciona a la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y a los auditores internos de la UNOPS acceso total e irrestricto a todos los registros contables y financieros;

e) Las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y de los auditores internos son examinadas por la Administración. En respuesta a esas recomendaciones, se han aplicado o revisado los procedimientos de control, según sea el caso.

Presidente de la Junta de Auditores
Naciones Unidas
Nueva York

Cada uno de nosotros certifica que, a nuestro leal saber y entender, todas las transacciones importantes se han asentado debidamente en los registros contables y constan adecuadamente en los estados financieros adjuntos.

(Firmado) Nigel **Fisher**
Director Ejecutivo
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

(Firmado) Anna **Chang**
Directora Auxiliar de la División de Finanzas, Presupuesto
y Administración
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

9 de julio de 2004

Excelentísimo Señor,

Tengo el honor de remitirle los estados financieros de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, que fueron presentados por el Director Ejecutivo. Estos estados financieros han sido examinados por la Junta de Auditores.

Además, tengo el honor de presentarle el informe de la Junta de Auditores sobre los mencionados estados financieros, incluida una opinión de auditoría sobre los mismos.

(Firmado) Shauket A. **Fakie**
Auditor General de la República de Sudáfrica y
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

Presidente de la Asamblea General
de las Naciones Unidas
Nueva York

Capítulo I

Informe financiero para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003

1. El Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) tiene el honor de presentar su informe financiero para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, junto con los estados financieros comprobados para el bienio. Esta presentación se hace de conformidad con el Reglamento Financiero de la UNOPS. Los estados financieros constan de tres estados financieros y dos cuadros, acompañados de notas que forman parte de los estados financieros, y abarcan todos los fondos de los que el Director Ejecutivo es responsable.

A. Breve historia de la UNOPS

2. Hasta el 31 de diciembre de 1994, la Oficina de Servicios para Proyectos formaba parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Como tal, los informes sobre sus actividades financieras para los períodos hasta el 31 de diciembre de 1994 estaban a cargo del PNUD.

3. En junio de 1994, en su decisión 94/12, la Junta Ejecutiva "...reconoció la necesidad de una Oficina de Servicios para Proyectos que se autofinanciara ..." y recomendó a la Asamblea General que, "... la Oficina de Servicios para Proyectos se constituyese en una entidad separada y con identidad propia pero sin crear una nueva organización ..."

4. De conformidad con la recomendación mencionada, la Asamblea General, en su decisión 48/501, de 19 de septiembre de 1994, decidió que la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos pasara a ser una entidad separada y con identidad propia. Posteriormente, y de conformidad con la autorización dada por la Junta Ejecutiva en su decisión 94/32 de 10 de octubre de 1994, la UNOPS pasó a ser una entidad operacional autofinanciada dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo el 1 de enero de 1995.

5. En enero de 1995, la Junta Ejecutiva, por decisión 95/1, aprobó el Reglamento Financiero de la UNOPS que figura en el documento DP/1995/7/Add.1 como un anexo del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del PNUD. De conformidad con su Reglamento Financiero, la UNOPS mantiene una contabilidad separada y otros registros financieros para:

a) La "cuenta UNOPS" a la cual se acreditan todos los ingresos de la UNOPS derivados de sus servicios y a la cual se imputan todos los gastos operacionales de la UNOPS;

b) Las "cuentas especiales" que requieran las actividades de la UNOPS, para la identificación, administración y gestión de los recursos encomendados a la UNOPS por una fuente de financiación.

B. Normas y prácticas contables

Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada

6. Como se indicó anteriormente, la UNOPS se estableció el 1 de enero de 1995. Los estados financieros y los cuadros de la UNOPS se han preparado de conformidad con el Reglamento Financiero de la UNOPS y la Reglamentación Financiera Detallada del PNUD aplicable a la UNOPS.

Presentación de los estados financieros

7. Los estados financieros se han preparado de conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, teniendo debidamente en cuenta que la UNOPS se autofinancia, es decir, sus gastos administrativos se financian totalmente con los ingresos que obtiene.

8. El estado del activo, el pasivo y las reservas y los recursos no gastados, el Estado financiero II para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003 asciende a 92.213.980 dólares, en comparación 48.907.009 dólares en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2001, o un aumento de un 53%.

Normas contables

9. En la Nota 2 a los estados financieros figura un resumen de las normas contables importantes que se aplicaron en la preparación de los estados financieros. Las normas son congruentes con las aplicadas por la UNOPS en años anteriores.

C. Cuenta de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

10. Como se indica en el Estado financiero I, los ingresos de la UNOPS para el bienio Terminado el 31 de diciembre de 2003 provenientes de todas las fuentes totalizaron 109.955.661 dólares y sus gastos administrativos ascendieron a 93.041.119 dólares. Por consiguiente, en 2003, los ingresos excedieron a los gastos administrativos en 16.914.542 dólares. Las cifras comparativas para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2001 fueron las siguientes: los ingresos y los gastos administrativos ascendieron a 92.443.127 dólares y 108.035.305 dólares, respectivamente; por consiguiente, el exceso de los gastos respecto de los ingresos fue de 15.592.178 dólares.

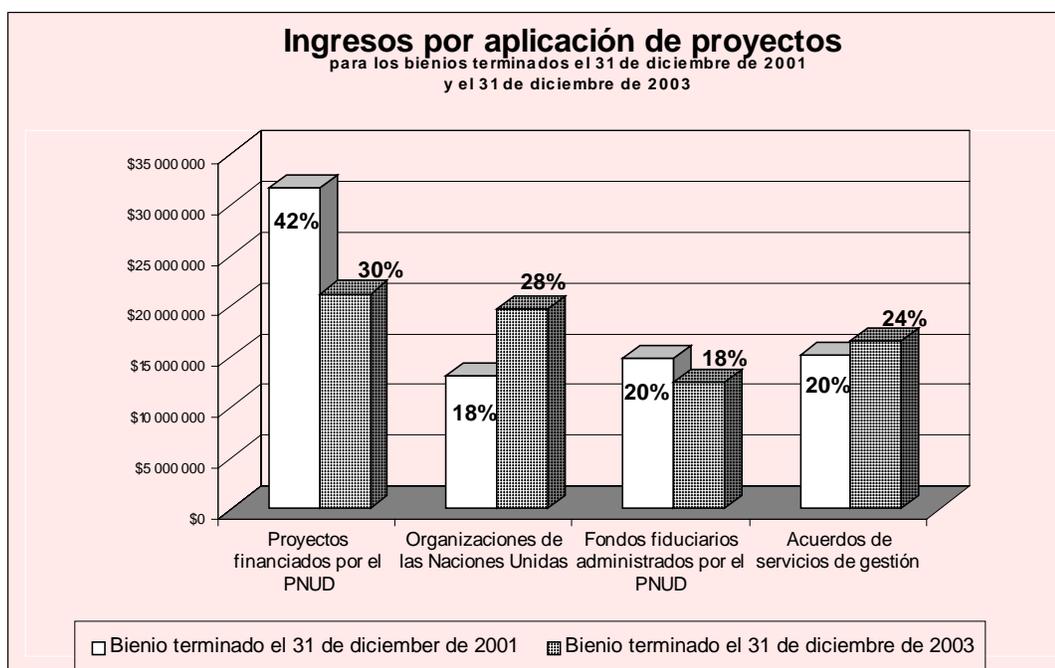
Ingresos de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

11. Los ingresos totales obtenidos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, de 109.955.661 dólares, provinieron de las siguientes fuentes: 69.945.775 dólares, o el 64% del total, de servicios de aplicación de proyectos; 37.487.945 dólares, o el 34% del total, de servicios prestados a otros organismos de las Naciones Unidas; 2.521.941 dólares, o el 2% del total, de intereses devengados; y otros ingresos diversos.

12. En comparación con ingresos de 92.443.127 dólares en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2001, los ingresos de la UNOPS en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003 aumentaron en 17.512.534 dólares o un 19%. El aumento se atribuye a los ingresos de proyectos de servicios de asesoramiento de 22.901.745 dólares para la Oficina del Programa para el Iraq de las Naciones Unidas.

1. Ingresos por aplicación de proyectos

13. En el cuadro 1 de los estados financieros se proporcionan las fuentes de los ingresos relacionados con la aplicación de proyectos (69.945.775 dólares). Estos ingresos representan el total de los gastos de apoyo y las remuneraciones que la UNOPS obtuvo en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003 y provienen de: 21.198.072 dólares, o 30% del total, de proyectos financiados por el PNUD; 19.718.004 dólares, o el 28% del total, de los proyectos realizados en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas; 12.519.340 dólares, o el 18% del total, de proyectos financiados con cargo a fondos fiduciarios administrados por el PNUD; y 16.510.359 dólares, o el 24% del total, de las remuneraciones correspondientes a proyectos financiados con arreglo a la modalidad del acuerdos de servicios de gestión. El cuadro 1 también muestra que para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2001, 31.618.143 dólares, o 42% del total, se obtuvieron de proyectos financiados por el PNUD; 13.077.841 dólares, o un 18% del total, de proyectos realizados en nombre de otra organización de las Naciones Unidas; 14.772.974 dólares, o un 20% del total, de proyectos financiados con cargo a fondos fiduciarios administrados por el PNUD; y 15.149.610 dólares, o un 20% del total, de remuneraciones por concepto de proyectos financiados con arreglo a la modalidad de acuerdos de servicios de gestión.



2. Otros ingresos

14. Durante el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, la UNOPS también obtuvo los siguientes ingresos: 13.466.139 dólares de ingresos por servicios al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo y el Programa de Asistencia al Pueblo Palestino; 24.021.806 dólares de proyectos de servicios de asesoramiento prestados a la Oficina del Programa para el Iraq de las Naciones Unidas y otros organismos de las Naciones Unidas; 176.913 dólares por concepto de intereses de la inversión de sus ingresos acumulados y 2.345.028 dólares de ingresos diversos, de los cuales una parte significativa representa los ingresos por el subarriendo de parte del espacio arrendado por la UNOPS en el edificio Chrysler por valor de 1.628.189 dólares. A los efectos de la comparación, en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2001 la UNOPS obtuvo 12.486.189 dólares de ingresos por servicios; 1.166.839 dólares de proyectos de servicios de asesoramiento; 1.913.571 dólares de intereses devengados por inversiones y 2.257.960 dólares de ingresos diversos.

Presupuesto administrativo y gastos de la UNOPS

15. Las estimaciones presupuestarias aprobadas por la Junta Ejecutiva no son “asignaciones,” y la UNOPS no considera ese presupuesto aprobado como una autorización para gastar. Los presupuestos aprobados por la Junta Ejecutiva representan las mejores estimaciones de los gastos en que se incurrirá; los gastos se efectúan sólo cuando se prevé que habrá ingresos suficientes.

16. Según se indica en el Estado financiero I y se explica con más detalle en el cuadro 2, en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003 la UNOPS efectuó gastos administrativos por un total de 93.041.119 dólares: 45.199.906 dólares en 2002 y 47.841.213 dólares en 2003 con cargo a ingresos totales de 109.955.661 dólares, o sea un exceso neto de ingresos respecto de los gastos de 16.914.542 dólares.

Reserva operacional

17. La Junta Ejecutiva, por decisión 2001/14, de 13 de septiembre de 2001, aprobó la propuesta de cambiar la base para el cálculo del nivel de la reserva operacional de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos al 4% de la media móvil de los gastos combinados administrativos y de proyectos para los tres años anteriores; el 4% de esos gastos es 21.521.156 dólares. Para el bienio terminado 31 de diciembre de 2003, el Estado financiero I muestra que la reserva y los saldos de los fondos ascendían a 23.152.092 dólares.

Pagos a título graciable y cancelación contable de pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar

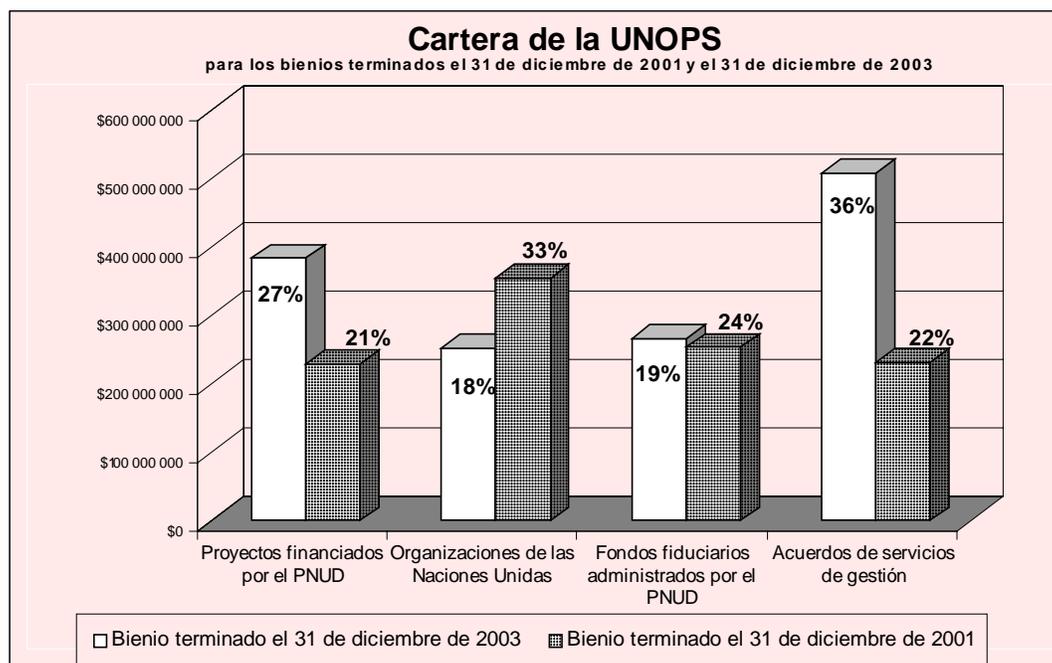
18. Durante el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003 se registró un pago a título graciable por valor de 1.234 dólares y no se pasó ninguna suma a pérdidas y ganancias. A los fines de la comparación, en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2001 se registró un caso de paso a pérdidas y ganancias por la suma de 202.100 dólares y no se realizó ningún pago a título graciable.

D. Cuentas especiales

19. De conformidad con su Reglamento Financiero, la UNOPS lleva “cuentas especiales” separadas para la identificación, la administración y la gestión de los recursos que se le encomiendan; es decir, para rendir cuentas sobre los presupuestos de proyectos (cartera de la UNOPS) cuya aplicación se ha encomendado a la UNOPS; sobre los gastos de proyectos (ejecución de proyectos); y sobre los gastos de apoyo y las remuneraciones obtenidos (ingresos de la UNOPS) de la ejecución de tales proyectos.

Cartera de la UNOPS

20. La “cartera de la UNOPS” consiste de todos los proyectos que la UNOPS acepta aplicar y el valor total de sus presupuestos. El valor de la cartera de la UNOPS cambia constantemente a medida que se aceptan nuevos proyectos para aplicación y se revisan los presupuestos de los proyectos existentes para reflejar los gastos anuales efectivos (revisión obligatoria) o para establecer el presupuesto a niveles realistas en función de las circunstancias siempre cambiantes.



21. Para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, el valor total de la cartera asciende a 1.068.500.000 y se compone de: 228.400.000 dólares, o el 21% del total, de proyectos financiados por el PNUD; 355.600.000, o el 33%, de proyectos realizados en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas; 253.400.000 dólares, o el 24%, de proyectos financiados con cargo a fondos fiduciarios administrados por el PNUD; y 231.100.000 dólares, o el 22%, de proyectos financiados en virtud de acuerdos de servicios de gestión. A los fines de la comparación, la cartera para el bienio terminado el 31 de diciembre 2001 totalizó 1,410,500,000 dólares y estuvo compuesta de: 383.700.000 dólares, o el 27% del total, de proyectos financiados por

el PNUD; 251.500.000 dólares, o el 18%, de proyectos realizados en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas; 266.500.000 dólares, o el 19%, de proyectos financiados con cargo a fondos fiduciarios administrados por el PNUD; y 508.800.000 dólares, o el 36%, de proyectos financiados en virtud de acuerdos de servicios de gestión.

Gastos de proyectos (ejecutados por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos)

22. Para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, el cuadro 1 indica que UNOPS efectuó gastos para proyectos (gastos de apoyo netos y remuneraciones) por un total de 975.691.340 dólares, de los cuales 239.633.473 dólares, o el 25%, se derivaron de proyectos financiados por el PNUD; 316.690.262 dólares, o el 32%, de proyectos realizados en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas; 173.755.289 dólares, o el 18%, de proyectos financiados con cargo a fondos fiduciarios administrados por el PNUD; y 245.612.317 dólares, o el 25%, de proyectos financiados en virtud de acuerdos de servicios de gestión. El cuadro 1 también muestra que para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2001, los gastos para proyectos totalizaron 975.745.296 dólares, de los cuales 347.754.052 dólares, o el 35% del total, se derivaron de proyectos financiados por el PNUD; 192.032.067 dólares, o el 20%, de proyectos realizados en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas; 193.130.414 dólares, o el 20%, de proyectos financiados con cargo a fondos fiduciarios administrados por el PNUD; y 242.828.763 dólares, o el 25%, de proyectos financiados en virtud de acuerdos de servicios de gestión.

Capítulo II

Informe de la Junta de Auditores

Resumen

La Junta de Auditores ha examinado las operaciones de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y también ha verificado sus estados financieros para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003.

Las conclusiones principales de la Junta son las siguientes:

a) La Junta no pudo expresar una opinión sobre los estados financieros de la UNOPS para el bienio 2002-2003. La Junta no pudo obtener seguridades adecuadas sobre los saldos de las cuentas de anticipos, las cuentas de compensación de comprobantes entre oficinas, los saldos entre fondos y el equipo no fungible. La Junta tampoco pudo confirmar que el valor total de los costos de separación del servicio era válido, exacto y completo;

b) Aunque el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) siguió siendo el cliente más grande de la UNOPS, los ingresos provenientes del PNUD disminuyeron un 18%, a 50,2 millones de dólares, en 2002-2003;

c) La UNOPS no tenía un sistema adecuado para calcular el costo de los servicios prestados; por consiguiente, estaba expuesta al riesgo de aceptar proyectos que podrían no contribuir a sufragar los costos fijos de la organización;

d) La capacidad de la UNOPS para continuar sus actividades puede verse afectada por muchas variables, por ejemplo, un aumento de los costos del sistema Atlas, los costos de la gestión del cambio y nuevas fluctuaciones monetarias desfavorables importantes;

e) Las reservas eran inadecuadas para pagar prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación por un valor de 39,7 millones de dólares;

f) La UNOPS no pudo proporcionar un desglose de 15,2 millones de dólares por concepto de gastos comunes de personal (véase el cuadro 2 de los estados financieros) para el bienio 2002-2003. Los costos de la nómina de sueldos excedieron los saldos conexos del libro mayor general en 31 de las 37 dependencias orgánicas, por un total de 1,7 millones de dólares;

g) La Junta no pudo expresar una opinión sobre la exactitud, la integridad y la validez de la información sobre el equipo no fungible comunicada en la nota 2 C) ii) b) a los estados financieros, por un total de 10 millones de dólares;

h) La UNOPS no ha desarrollado una estrategia integral para la tecnología de la información y las comunicaciones;

i) La UNOPS estableció en enero de 2004 un nuevo sistema de planificación institucional de los recursos. Sin embargo, la Junta observó varias deficiencias en los controles, especialmente la falta de un marco interno de control independientemente validado;

j) La UNOPS inició un proceso de reforma en 2003, cuyo éxito es fundamental para su viabilidad a largo plazo. Dadas su situación financiera al 31 de diciembre de 2003 y la posibilidad de que no pueda cumplir sus objetivos de 2004,

la UNOPS quizás no pueda financiar en su totalidad cualquier déficit futuro de la reserva operacional. Esta situación puede obligarla a reducir significativamente la escala de sus operaciones.

La Junta formuló recomendaciones relativas al empleo de cautela en la preparación de supuestos presupuestarios y proyecciones de ejecución; la diversificación continua de la cartera de actividades dentro del sistema de las Naciones Unidas; la evaluación de las bases y el cálculo del costo de los servicios; la vigilancia y el seguimiento de todas las variables que afectan a los supuestos relativos a la continuación de las actividades; el examen de los mecanismos para financiar las prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación; la adopción inmediata de medidas para realizar conciliaciones de todos los anticipos, comprobantes entre oficinas y cuentas entre fondos; el desarrollo de una estrategia para la tecnología de la información y las comunicaciones; la adopción de medidas para asegurar que se establezca, valide, apruebe y difunda un marco de control interno para el sistema de planificación institucional de recursos recientemente creado; y la realización de un análisis de costos-beneficios para las iniciativas de gestión del cambio.

Las recomendaciones principales de la Junta se resumen en el párrafo 18 del capítulo II del presente informe.

A. Introducción

1. La Junta de Auditores ha examinado los estados financieros y las operaciones de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para el bienio 2002-2003, de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General, del 7 de diciembre de 1946. La auditoría se efectuó de conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y su anexo, las normas comunes de auditoría del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica, y las Normas Internacionales de Contabilidad. Esas normas requieren que la Junta prepare y lleve a cabo la verificación de las cuentas para obtener seguridades razonables de que los estados financieros están exentos de errores importantes.

2. La comprobación se realizó principalmente para que la Junta pudiera formarse una opinión acerca de si los gastos indicados en los estados financieros correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2003 se habían efectuado para los fines aprobados por los órganos rectores, si los ingresos y los gastos se habían clasificado debidamente y se habían asentado de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, y si los estados financieros de la UNOPS reflejaban fehacientemente su situación financiera al 31 de diciembre de 2003 y los resultados de las operaciones para el período terminado en esa fecha. La comprobación incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen, a título de ensayo, de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta consideró necesario para formarse una opinión sobre los estados financieros.

3. Además de la comprobación de las cuentas y las operaciones financieras, la Junta llevó a cabo otros exámenes en cumplimiento del párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas. Los exámenes se refirieron principalmente a la eficiencia de los procedimientos financieros, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de la UNOPS. La auditoría se llevó a cabo en la sede de la UNOPS y en dos oficinas descentralizadas (Ginebra y Roma).

4. La Junta modificó su informe sobre la UNOPS (como se refleja en capítulo III *infra*) por los siguientes motivos:

a) La Junta no pudo obtener seguridades adecuadas sobre los saldos de las cuentas de anticipos, las cuentas de compensación de comprobantes entre oficinas y los saldos entre fondos;

b) La Junta no pudo expresar una opinión sobre la exactitud, el carácter integral y la validez de la información sobre equipo no fungible valuado en 10 millones de dólares, consignado en la nota 2 C) b) a los estados financieros;

c) La Junta no pudo determinar la exactitud de los costos totales por concepto de separación de funcionarios, que ascendían a 1,5 millones de dólares. La UNOPS no pudo proporcionar documentación de apoyo adecuada respecto de una suma de 586 mil dólares en relación con una muestra de empleados;

d) La UNOPS estableció un nuevo sistema de planificación institucional de los recursos en enero de 2004. Sin embargo, la Junta observó varias deficiencias en los controles, especialmente la falta de un marco interno de control independientemente validado;

e) La UNOPS comenzó un proceso de reforma en 2003, cuyo éxito es fundamental para su viabilidad a largo plazo. Dada su situación financiera al 31 de diciembre de 2003 y la posibilidad de que no pueda alcanzar sus objetivos para 2004, la UNOPS quizás no pueda financiar en su totalidad cualquier déficit futuro de la reserva operacional. Esta situación puede hacer que la Oficina tenga que reducir significativamente la escala de sus operaciones.

5. En respuesta al informe modificado, la UNOPS informó a la Junta que la rectificación de la situación requeriría importantes recursos y actividades continuadas durante un largo período. Aunque la UNOPS estuvo de acuerdo con las observaciones y recomendaciones de la Junta, la profundidad, la amplitud y la complejidad de los retos en materia de riesgo, control y elaboración de documentos que enfrenta la UNOPS, así como sus recursos financieros y humanos limitados, hacen necesario abordar muchas de estas cuestiones de una manera secuencial. La UNOPS añadió que en el pasado quizá no logró resolver con éxito muchos de esas cuestiones porque la administración había tratado abordar demasiados problemas con demasiada rapidez y al mismo tiempo.

6. La UNOPS estaba preparando un plan de “correcciones” en tres etapas. La primera etapa del plan debía terminar total (100%) o parcialmente (70%) a más tardar el 31 de diciembre de 2004. El plan incluye la creación de una oficina de programa y comunicaciones para supervisar la gestión general de la “respuesta” desde los puntos de vista financiero, de los riesgos, el alcance, los calendarios y la calidad. Esta oficina estaría dotada de expertos externos así como de personal de la UNOPS.

7. La primera etapa del plan de “correcciones” se dividiría en dos actividades paralelas, una operacional y una estratégica. La parte operacional abarcaría las actividades de alta prioridad que permitirían a la UNOPS cumplir con sus obligaciones existentes, jurídicas, reglamentarias y dimanantes de contratos, de atender a sus clientes existentes y generar nuevas entradas de fondos. Como parte de las actividades estratégicas, la UNOPS reexaminaría su mandato, estudiaría y comprendería el mercado competitivo cambiante, evaluaría con sentido crítico sus capacidades básicas y determinaría cómo, dónde y con quién podría añadir valor dentro del sistema de las Naciones Unidas y con la comunidad de desarrollo y asistencia en general.

8. La UNOPS indicó que si no pudiera identificar una estrategia institucional viable y que añadiera valor o si su junta de administración no eliminara ciertas limitaciones operacionales de modo que pudiera actuar eficazmente de conformidad con una nueva estrategia, la administración debería estar dispuesta a considerar una estrategia de terminación.

9. Las etapas segunda y tercera del plan de “correcciones”, por consiguiente, se centrarían en poner en práctica la nueva estrategia, seguir fortaleciendo las operaciones y los controles básicos existentes y aplicar las recomendaciones pertinentes de la Junta de Auditores. La UNOPS prevé iniciar la segunda etapa en el primer o segundo trimestre de 2005, en el entendimiento de que la tercera etapa quizá no concluya hasta mediados de 2007.

10. La UNOPS estaba también examinando la plantilla de personal existente para determinar la forma de redespigar y reasignar a sus funcionarios para estar en mejores condiciones de resolver problemas de control fundamentales mientras todavía cuenta con un número suficiente de personal capacitado para promover y prestar sus servicios a su base de clientes existente.

11. La Asamblea General, en el párrafo 6 de su resolución 57/278 A, de 20 de diciembre de 2002, solicitó al Secretario General y a los jefes ejecutivos de los fondos y programas de las Naciones Unidas que examinaran las estructuras de gestión, los principios y la rendición de cuentas en todo el sistema de las Naciones Unidas y formularan propuestas sobre la presentación y consideración futuras de los informes de la Junta de Auditores por las respectivas Juntas Ejecutivas y la Asamblea General. En mayo de 2004, la UNOPS todavía no había tomado medidas específicas en este sentido.

12. La Junta continuó su práctica de informar de los resultados de comprobaciones concretas en cartas sobre asuntos de gestión, haciendo observaciones y recomendaciones pormenorizadas a la administración. Esta práctica permitió un diálogo constante con la UNOPS.

13. El presente informe abarca cuestiones que, en opinión de la Junta, deben ser señaladas a la atención de la Asamblea General. Las observaciones y conclusiones de la Junta se trataron con la Administración, cuyas opiniones se han reflejado apropiadamente en el informe.

14. En el párrafo 18 *infra* figura un resumen de las recomendaciones principales de la Junta. Las conclusiones y recomendaciones detalladas figuran en los párrafos 20 a 218.

1. Recomendaciones anteriores que no se aplicaron en su totalidad

Recomendaciones contenidas en el informe para el bienio terminado el 31 de diciembre de 1999¹

15. De conformidad con el párrafo 7 de la sección A de la resolución 51/225 de la Asamblea General, de 3 de abril de 1997, la Junta examinó las medidas tomadas por la Administración para poner en práctica las recomendaciones hechas en su informe para el bienio terminado el 31 de diciembre de 1999. No hay cuestiones importantes pendientes.

Recomendaciones contenidas en el informe para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2001

16. De conformidad con la resolución 48/216 B de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 1993, la Junta también examinó las medidas tomadas por la UNOPS para poner en práctica las recomendaciones hechas en su informe para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2001. Los detalles de las medidas tomadas y las observaciones de la Junta se incluyen en el presente informe y se han resumido en el anexo I del presente capítulo. De un total de 18 recomendaciones, se pusieron en práctica 7 (39%), 10 (55%) se estaban aplicando y no se aplicó 1 (6%).

17. La Junta ha reiterado las recomendaciones anteriores que todavía no se han puesto en práctica (véanse los párrafos 42, 58, 70, 76, 122 y 128 *infra*). La Junta invita a la Administración a que asigne responsabilidades específicas y establezca un marco temporal viable para su aplicación.

¹ Documentos oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 5J (A/55/5/Add.10), cap. II.

2. Recomendaciones principales²

18. La Junta recomienda que la UNOPS:

- a) **Obre con cautela cuando establezca sus supuestos presupuestarios y proyecciones de ejecución para asegurarse de que las metas fijadas son realistas (párr. 38);**
- b) **Evalúe las bases y el cálculo de los costo de los servicios, con miras a asegurar que todos los costos se identifiquen y recuperen, y establezca un sistema que permita resolver todas las deficiencias identificadas en el sistema existente de control de la carga de trabajo (para. 48);**
- c) **Efectúe la vigilancia y el seguimiento de todas las variables que afectan a los supuestos de una empresa viable y acuerde con la Junta Ejecutiva un plazo para la reposición de la reserva operacional (párr. 63);**
- d) **Conjuntamente con las Administraciones de las Naciones Unidas y de otros fondos y programas, examine el mecanismo de financiamiento y las metas para las prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación (párr. 76);**
- e) **Concilie la nómina de sueldos con el libro mayor general en forma sistemática para asegurarse de que todos los costos de la nómina de sueldos se han imputado correctamente (párr. 80);**
- f) **Actualice los registros del inventario para todas las oficinas descentralizadas y concilie todos los movimientos con las adiciones y supresiones apropiadas, realice recuentos del inventario a intervalos regulares y asegure la inclusión de saldos iniciales válidos, exactos y completos en el sistema de Atlas (párr. 89);**
- g) **Tome medidas inmediatas para realizar conciliaciones respecto de todas las cuentas de anticipos, comprobantes entre oficinas y cuentas entre fondos; investigue y resuelva todos los problemas de conciliación; cuantifique los elementos de conciliación y las proyecciones; tome medidas para prevenir una reaparición de fallas similares en los controles, incluida la capacitación adecuada del personal (párr. 98);**
- h) **Desarrolle un plan estratégico para la tecnología de la información y las comunicaciones (párr. 140);**
- i) **Conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), inicie tan pronto como sea posible una evaluación independiente e integral posterior a la ejecución de la estructura y la eficacia de los controles internos incorporados del sistema Atlas (párr. 161);**
- j) **Compile, apruebe y difunda entre todo el personal un marco general de control interno que abarque todos los módulos del sistema Atlas como cuestión prioritaria (párr. 165);**

² *Ibíd.*, *quincuagésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 5J* y correcciones (A/57/5/Add.10 y corr.1 y 2), cap. II

k) **Realice un análisis de costos-beneficios de las recomendaciones hechas por los grupos consultivos estratégicos para cotejar las iniciativas de gestión del cambio con un presupuesto fundamentado y determinar el valor generado por el proceso de gestión del cambio (párr. 204).**

19. Las otras recomendaciones de la Junta aparecen en los párrafos 42, 52, 58, 70, 103, 117, 122, 132, 145, 147, 151, 154, 169, 173, 177, 179, 182, 185, 188, 190, 193, 194, 200, 207, 210, 213 y 217.

B. Antecedentes

20. Hasta 1994 la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos era una división del PNUD. En su decisión 48/501, de 19 de septiembre de 1994, la Asamblea General aprobó el establecimiento de la UNOPS para consolidar la gestión de proyectos de la Organización y ayudar al PNUD a concentrar la atención en su mandato como órgano central de financiación y coordinación de actividades operacionales. La UNOPS fue constituida como entidad totalmente autofinanciada y no recibe contribuciones financieras, pero percibe una remuneración de otras organizaciones de las Naciones Unidas (clientes de la UNOPS) por los servicios que presta. Entre estos servicios figuran la gestión de proyectos, la selección y contratación de personal para proyectos, la adquisición de bienes, la capacitación en materia de organización, la gestión de recursos financieros y la administración de préstamos.

21. La Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS, que es un órgano intergubernamental de la Asamblea General, vigila los resultados de la UNOPS, en particular desde la perspectiva de los donantes. Se ha establecido una Comisión de Coordinación de la Gestión de conformidad con un informe del Secretario General³ y por decisión 94/32 de la Junta Ejecutiva, que proporciona orientaciones de política y de gestión y asegura la transparencia de las operaciones de la UNOPS.

22. La Comisión está presidida por el Administrador del PNUD, y los otros miembros son del Departamento de Gestión de las Naciones Unidas, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y la UNOPS. En abril de 2002 se estableció un grupo de trabajo compuesto de un representante de cada uno de los miembros para ayudar a la Comisión en sus trabajos.

23. El Secretario General, en una nota de fecha el 25 de enero de 2002 sobre la relación entre el PNUD y la UNOPS⁴, estableció las líneas generales de la función de la UNOPS en el sistema de las Naciones Unidas y reiteró su apoyo al trabajo constante de la Oficina como “entidad separada y de identidad propia” que “se autofinancia”, como era la intención original de los Estados Miembros. Agregó que si la UNOPS había de seguir cumpliendo el objetivo fundamental de la autofinanciación, era imprescindible que recibiera un volumen de trabajo suficiente de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Por consiguiente, alentó a todas las entidades de las Naciones Unidas, comenzando por los componentes de la Secretaría, a que utilizaran los servicios de la UNOPS en tanto les resultara una opción favorable desde el punto de vista económico.

24. El Presidente de la Junta Ejecutiva declaró, en la primera sesión ordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 27 de enero de 2004, que compartía con la

³ DP/1994/52.

⁴ DP/2002/CRP.5.

Junta Ejecutiva el placer de ver que la UNOPS se recuperaba. Declaró que los esfuerzos incansables realizados por todas las partes pertinentes habían tenido el efecto saludable de proporcionar a la UNOPS los medios para recuperar su impulso y renovar sus actividades, agregando que la Junta Ejecutiva debía seguir prestando el apoyo necesario a los nuevos directores de la UNOPS. Además, consideró que la Junta Ejecutiva debía examinar lo que se había hecho para modificar el proceso administrativo y cumplir una función eficaz en la elaboración de un marco estratégico y operacional para el futuro de la UNOPS.

25. En su resolución 1483 (2003), de fecha 22 de mayo de 2003, el Consejo de Seguridad autorizó la terminación del programa de petróleo a cambio de alimentos, tanto a nivel de la Sede como sobre el terreno, y el Secretario General posteriormente anunció la transferencia de la responsabilidad operativa a la Autoridad Provisional de la Coalición, a más tardar el 21 de noviembre de 2003. De conformidad con el memorando de entendimiento entre la Oficina del Programa para el Iraq de las Naciones Unidas y la UNOPS que se firmó en noviembre de 1999, los siguientes componentes de cinco programas (que constan de varios proyectos) fueron ejecutados por la UNOPS en Iraq septentrional:

- a) Programa de actividades relativas a las minas;
- b) Apoyo a las personas desplazadas internamente y otros grupos vulnerables;
- c) Centro conjunto de información humanitaria;
- d) Agua y saneamiento urbanos;
- e) Servicio de apoyo a la administración sobre el terreno.

26. Como parte de cada uno de los diversos componentes se ejecutaron varios proyectos (con la excepción del servicio de apoyo a la administración sobre el terreno, que funcionó como centro de servicio de apoyo administrativo para el programa), con arreglo a los cuales se arrendaron instalaciones, se adquirió equipo, se concertaron contratos y se contrató personal.

27. En su informe anterior² la Junta trató exhaustivamente las inquietudes con respecto al empeoramiento de la situación financiera de la UNOPS y su capacidad para continuar en el futuro previsible. En consecuencia, la Junta volvió a examinar la puesta en práctica de sus recomendaciones anteriores, principalmente en el contexto de la evaluación de la situación financiera de la UNOPS.

C. Cuestiones financieras

1. Situación financiera

28. La UNOPS tenían un excedente neto de 16,9 millones de dólares para el bienio 2002-2003, incluidos los gastos de planificación institucional de los recursos no periódicos de 3,07 millones de dólares sin contar ahorros de 1,2 millones de dólares en obligaciones del período anterior. Los ingresos para el bienio aumentaron en un 19%, a 110 millones de dólares, de 92,4 millones de dólares en el bienio 2000-2001. El gasto administrativo total ascendió a 93 millones de dólares en 2002-2003, en comparación con 108 millones de dólares en el bienio 2000-2001. El excedente dio lugar a un aumento de la reserva operacional, de 5 millones de dólares en el bienio 2000-2001 a 23,1 millones de dólares en el bienio 2002-2003. El excedente se debió principalmente a un aumento de una sola vez de 19,5 millones de dólares en

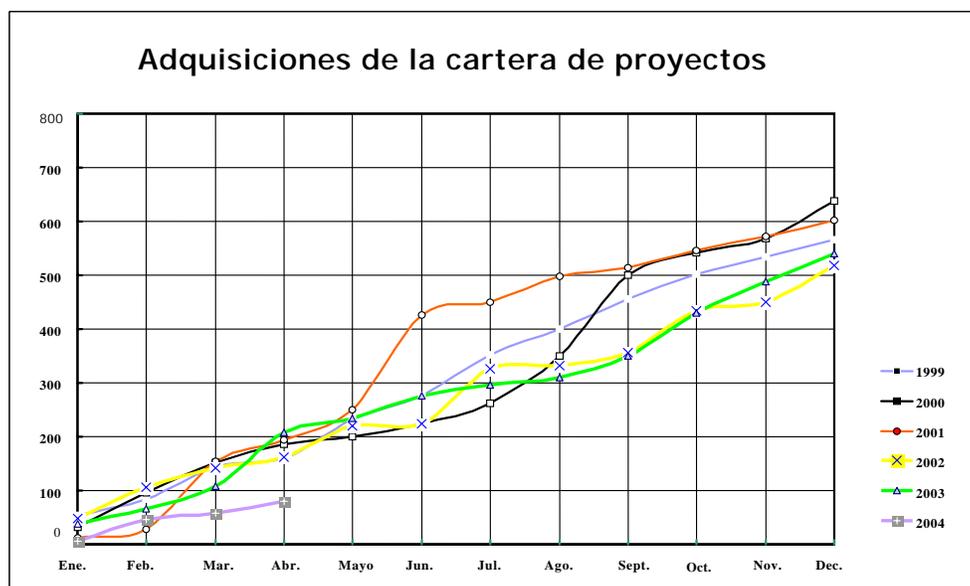
los ingresos del proyecto de servicios de asesoramiento para la Oficina del Programa para el Iraq.

29. Los ingresos del proyecto se reflejan en el estado financiero I; los gastos del proyecto no figuran en los estados financieros de la UNOPS, pero están incluidos en los estados financieros de los clientes. El gasto administrativo no directamente relacionado con proyectos también se refleja en el estado financiero I.

30. La UNOPS ha preparado sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad de sistema de las Naciones Unidas, versión V, sobre la base de que la organización no tiene ni la intención ni la necesidad de reducir materialmente la escala de sus operaciones, ya que es una entidad en plena actividad y crecimiento. La UNOPS, siguiendo las orientaciones de la Comisión de Coordinación de la Gestión y su grupo de trabajo, hizo considerables esfuerzos para lograr una mejor situación financiera en 2003 y pasar de un déficit significativo de 12,4 millones de dólares en 2000-2001 a un excedente de 18,1 millones de dólares en 2002-2003, incluidos los ahorros en obligaciones de ejercicios anteriores.

31. A falta de un sistema de control de los fondos después del establecimiento del nuevo sistema de planificación institucional de los recursos (Atlas) el 2 de enero de 2004, el valor total de la cartera de proyectos disponible para 2004 (enero a abril) no se pudo comprobar en relación con contratos firmados. Sin embargo, un examen de los proyectos aceptados durante el período de enero a abril de 2004, comparados con los datos de años anteriores (véase el gráfico 1) muestra que el nivel de adquisición de actividades debe mejorarse drásticamente para que la UNOPS pueda alcanzar sus metas. El Director Ejecutivo, en su presentación a la Junta Ejecutiva el 10 de septiembre de 2003, dijo que 500 millones de dólares era el nivel de ejecución mínimo crítico para 2004, sobre la base de la ejecución efectiva de 2002 y la ejecución presupuestada de 2003.

Gráfico 1
Adquisición de proyectos de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos



32. El nivel de la reserva operacional al 31 de diciembre de 2003 era de 23 millones de dólares, de los cuales 8,4 millones se habían asignado a la gestión del cambio y 4,1 millones a los gastos relacionados con la serie 2 de la planificación institucional de los recursos. El total de 12,5 millones de dólares se considera como costos del proceso de reforma de la UNOPS. Hay riesgo considerable de que factores tanto internos como externos influyan en los logros en que se basan las previsiones y las proyecciones. Las proyecciones presupuestarias más recientes, de abril de 2004, indican que el costo de la gestión del cambio aumentaría en otros 500 mil dólares.

33. La proyección de los ingresos de la UNOPS de 69,8 millones de dólares para el bienio 2004-2005 se basó en una suma estimada de 970 millones de dólares de ejecución de proyectos. Esto representa una tasa de ingresos del 7,2%. Sin embargo, la Junta señaló que hasta mayo de 2004, la UNOPS estaba aceptando proyectos a una tasa media del 6,7%, que, de continuar durante el resto del bienio 2004-2005, daría lugar a un efecto negativo adicional de 4,8 millones de dólares, sobre la base de la ejecución de proyectos calculada actual de 970 millones de dólares. Aunque la UNOPS es una entidad autofinanciada, no puede tomar préstamos o tener "capital de operaciones" para cubrir provisionalmente las necesidades de recursos y tiene que depender de su reserva operacional. En consecuencia, la incertidumbre potencial plantea la posibilidad de que haya que reducir futuras operaciones y esta posibilidad no se ha reflejado en los presupuestos de la UNOPS.

2. Ingresos para proyectos

34. El gasto administrativo no directamente relacionado con proyectos también se refleja en el estado financiero I. Los ingresos para proyectos de 74,6 millones de dólares (excluidos los ingresos para el proyecto de servicios de asesoramiento), como porcentaje de los ingresos totales, disminuyeron del 81% en el bienio 2000-2001 al 64% (70 millones de dólares), en el bienio 2002-2003. Los ingresos se obtienen con la prestación de servicios de ejecución de proyectos y otros servicios, como la administración de préstamos. La UNOPS carga un porcentaje de la ejecución de proyectos como gastos de apoyo. Por consiguiente, los mayores gastos para proyectos incurridos en un período determinado significan mayores ingresos para la UNOPS.

Relación entre ingresos previstos y reales por ejecución de proyectos e ingresos conexos

35. Los ingresos totales de 110 millones de dólares comprenden ingresos por concepto de proyectos, servicios y otros ingresos (incluidos ahorros en obligaciones del período anterior). El anexo II muestra la relación anual entre los ingresos previstos y los ingresos totales realmente obtenidos durante el período de 1999 a 2003. Los ingresos efectivos totales fueron inferiores a los ingresos totales previstos en 3,1 millones de dólares en 2000, 9,6 millones en 2001 y 600 mil dólares en 2002. Los ingresos efectivos totales excedieron los ingresos totales previstos en 21,7 millones de dólares en 2003 y 800 mil dólares en 1999. Si se excluyen los ingresos de 19,5 millones de dólares del proyecto de la Oficina del Programa para el Iraq, que no podían haberse previsto a ese nivel, el exceso total de ingresos respecto de los gastos para el bienio 2002-2003 (16,9 millones de dólares) habría sido un déficit de 2,6 millones de dólares.

36. La Junta, en el párrafo 22 de su informe anterior² había recomendado que la UNOPS preparara sus proyecciones de ejecución con cautela. Los ingresos por categoría se indican en el anexo II del presente capítulo. El presupuesto de UNOPS se revisa anualmente; la Junta Ejecutiva aprobó el presupuesto revisado para 2003 durante su segundo período ordinario de sesiones de 2003. Como se muestra en el anexo II, la ejecución de proyectos efectiva fue inferior a la ejecución de proyectos prevista durante tres de los cinco últimos años (1999: mayor en 9,9 millones de dólares; 2000: inferior en 118,9 millones de dólares; 2001: inferior en 111,3 millones de dólares; 2002: inferior en 18,1 millones de dólares; y 2003: mayor en 6,1 millones de dólares).

37. Ha mejorado la relación entre las provisiones de la ejecución de proyectos y los ingresos para proyectos, por un lado, y las cantidades efectivas, por el otro. La diferencia entre los ingresos para proyectos previstos y efectivos durante los cinco últimos años también se indica en el anexo II. La Junta observó que 1999 fue el único año en el cual ingresos reales para proyectos excedieron los ingresos previstos, en 100 mil dólares. Para 2000, 2001 y 2003 los ingresos para proyectos efectivos fueron inferiores a los ingresos previstos en 5,9 millones de dólares, 9,5 millones de dólares y 800 mil dólares, respectivamente. Para 2002, el gasto presupuestado y el gasto efectivo fueron iguales. La ejecución efectiva de proyectos por valor de 975,6 millones de dólares para el bienio 2002-2003 fue inferior a la previsión en el 1,22% (19% en 2000-2001), aunque los ingresos efectivos para proyectos fueron inferiores a los previstos en un 1,13%.

38. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de aplicase cautela en la preparación de los supuestos presupuestarios y las proyecciones de la ejecución para asegurar el establecimiento de metas realistas.

39. La UNOPS informó a la Junta de que en la primera etapa de plan de “correcciones” se incluirían disciplinas de gestión para vigilar las actividades de adquisición de proyectos y los términos y las condiciones de la fijación de precios.

Cartera de clientes

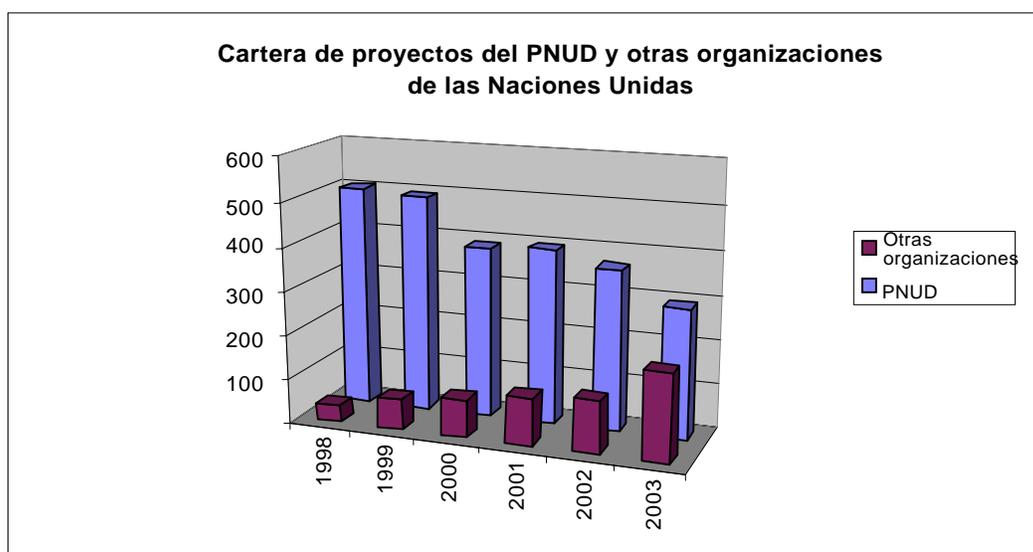
40. El PNUD había seguido siendo el cliente más grande de la UNOPS desde la creación de esta última. Los ingresos obtenidos del PNUD son ingresos para proyectos. La UNOPS comenzó a diversificar su ejecución de servicios a otras organizaciones de las Naciones Unidas en 1996, a fin de cumplir su misión en tanto que proveedora de servicios a todo el sistema de las Naciones Unidas, reduciendo al mismo tiempo su dependencia de un sólo cliente o servicio. Durante su período de sesiones de enero de 2004, la Junta Ejecutiva aprobó la ampliación del mandato de la UNOPS para permitir la cooperación directa con bancos de desarrollo regionales y subregionales con carácter experimental, pero declaró al mismo tiempo que alentaba a la UNOPS a que asegurara una estrecha consulta con los coordinadores residentes.

41. Los ingresos provenientes del PNUD disminuyeron un 18%, de 61,5 millones de dólares en el bienio 2000-2001 a 50,2 millones en 2002-2003. Esto representó el 71,8% de los ingresos totales para proyectos de 70 millones de dólares en el bienio 2002-2003, en comparación con el 82% en el bienio 2000-2001. La tendencia descendente de los ingresos para proyectos y de la contribución del PNUD es evidente cuando se comparan los ingresos totales para proyectos más recientes con los del

bienio 1998-1999, en que los ingresos totales para proyectos ascendieron a 86,4 millones de dólares, de los cuales el PNUD representaba el 92%. La Junta reconoció que las modalidades preferidas del PNUD para la ejecución de proyectos en años recientes eran la ejecución nacional (a través de asociados locales) y, en menor grado, la ejecución directa (por el propio PNUD). Esta era, en parte, la razón de la reducción del número de proyectos que el PNUD encomienda a la UNOPS. La cartera del proyecto de la UNOPS se muestra en el gráfico 2. Los ingresos para proyectos provenientes del PNUD también representaron un 56% de los ingresos totales de la UNOPS en el bienio 2002-2003, en comparación con el 67% en el bienio 2000-2001.

Gráfico 2
Cartera de Proyectos

(Millones de dólares EE.UU.)



42. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que siguiera examinando su estrategia a mediano plazo de una manera integral; el examen incluiría elementos como un análisis de las variables relativas a las actividades originadas en el PNUD, con miras a ajustar sus criterios de ejecución de proyectos. La Junta recomienda además que la UNOPS estudie a fondo todas las posibilidades de adquisición de actividades y fuentes de financiación alternativas, teniendo en cuenta la modificación de su mandato a partir de enero de 2004.

43. La UNOPS informó a la Junta de que reexaminaría su estrategia institucional en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva de enero de 2005. Esta estrategia abarcaría, entre otras cosas, todos los aspectos de los servicios de la UNOPS y las necesidades de los clientes (mercados, competidores, margen competitivo, evolución futura y mercados) y la forma en que juzga y mide el éxito en términos financieros y operacionales y en términos de satisfacción de clientes y empleados.

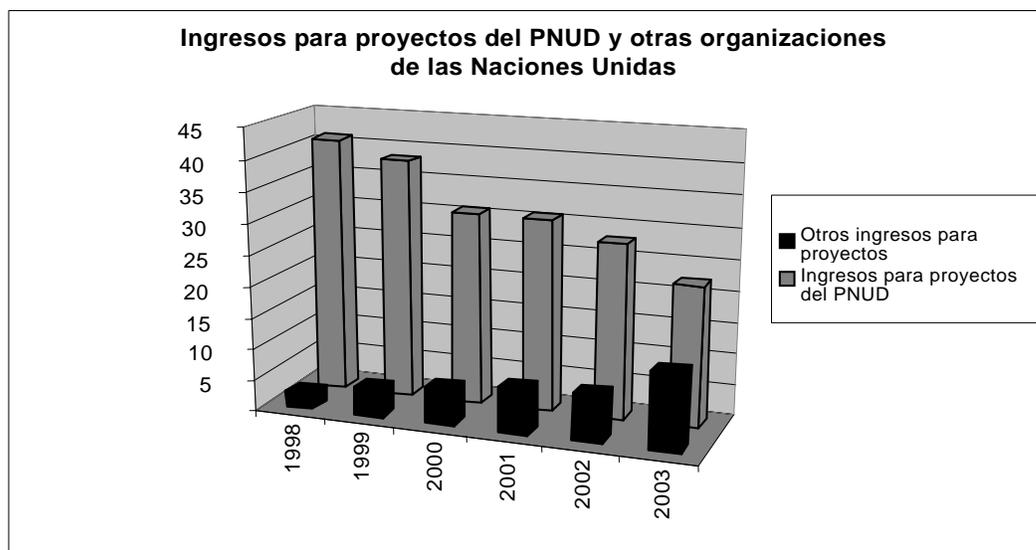
44. Una vez establecida la estrategia institucional, la UNOPS crearía un modelo operacional que trataría, entre otras cosas, del lugar donde debería estar ubicada la

UNOPS; con arreglo a qué normas, reglamentos y otros parámetros debería operar; y qué criterios y procesos de selección debería utilizar para aceptar o rechazar actividades.

Gráfico 3

Ingresos para proyectos

(Millones de dólares EE.UU.)



Recuperación de los gastos de proyectos y tasas de ingresos

45. En el párrafo 30 de su informe anterior², la Junta observó que en la oficina de la UNOPS de Ginebra se estaba ensayando un nuevo sistema para calcular el costo de los servicios. Según la UNOPS, este nuevo sistema podría usarse según las circunstancias del caso pero no reemplazaba formalmente al sistema anterior de oficina de gestión de proyectos.

46. La tasa real de ingresos para proyectos como porcentaje de la ejecución de proyectos se ha ido deteriorado, del 7,8% en 2000 al 7,1% en 2003. La Junta señaló que se cargaban tasas diferentes a diferentes proyectos y clientes, con una tasa máxima del 10% para algunos proyectos del PNUD financiados con cargo a recursos ordinarios, que dependía de la estimación de los costos en que se incurriría. La Junta está preocupada por que la rentabilidad de los proyectos aceptados de otras organizaciones de las Naciones Unidas pueda resultar inadecuada cuando se considera el nivel de gastos administrativos periódicos. Los ingresos para proyectos como porcentaje de la ejecución de proyectos de otras organizaciones de las Naciones Unidas para el bienio 2002-2003 fueron del 6,2%, en comparación con el 6,8% para el bienio 2000-2001. Los ingresos para proyectos como porcentaje de la ejecución de proyectos, excluidos otros servicios, de 1996 a 2003 se muestra en el cuadro 1. El cuadro indica que la tasa de ingresos para proyectos llegó al máximo en 1998 pero descendió al 7,1% en 2001. El efecto combinado de la reducción de la ejecución con una caída correspondiente de la tasa de ingresos para proyectos dio como resultado una reducción importante de los ingresos para proyectos.

Cuadro 1
Ingresos para proyectos como porcentaje de la ejecución de proyectos

(En millones de dólares EE.UU.)

<i>Año</i>	<i>Ejecución de proyectos</i>	<i>Ingresos para proyectos</i>	<i>Porcentaje</i>
1996	430,8	31,6	7,3
1997	463,1	35,0	7,6
1998	537,8	43,5	8,1
1999	559,8	43,0	7,7
2000	471,1	36,8	7,8
2001	504,7	37,9	7,5
2002	485,1	35,4	7,3
2003	490,6	34,6	7,1

47. La Junta observó que la UNOPS había cambiado su enfoque de obtener ingresos exclusivamente de actividades de “ejecución” para considerar otras opciones como los modelos de “ingresos y contribuciones a los costos fijos”. Sin embargo, sin un sistema adecuado para calcular el costo de los servicios que se prestan, la UNOPS está expuesta al riesgo de aceptar proyectos cuyos ingresos no contribuyan a sufragar los costos fijos de la organización.

48. **La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que a) evaluara la base y el cálculo del costo de los servicios a fin de cerciorarse de que se identifiquen y recuperen todos los gastos, b) estableciera un sistema que permita abordar todas las deficiencias identificadas en el sistema existente de carga de trabajo y c) considerara la viabilidad de utilizar un margen fijo para poder controlar mejor las fluctuaciones de las tasas de recuperación de gastos, asegurando al mismo tiempo que la UNOPS siga siendo eficaz en función del costo.**

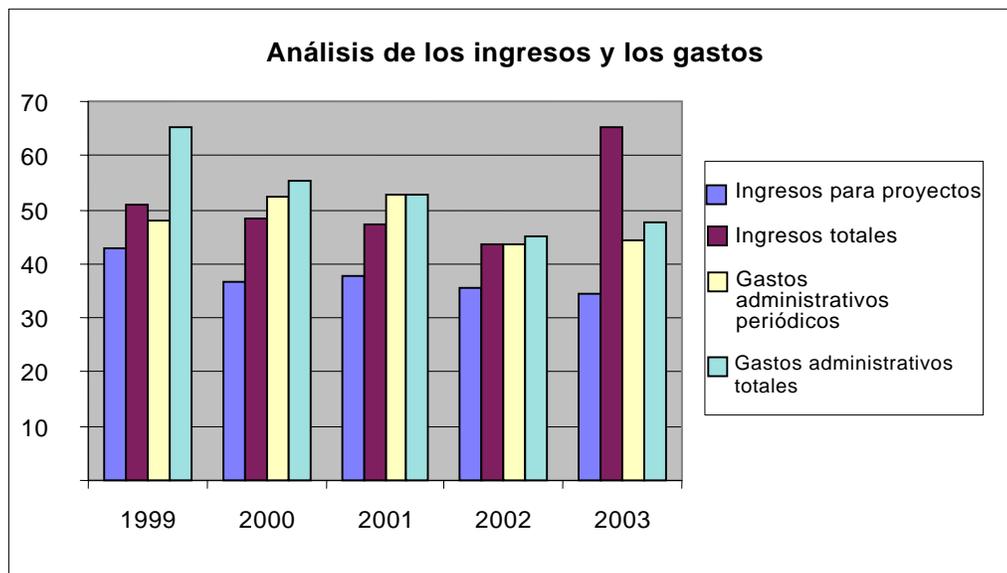
3. Gastos administrativos

49. El gasto administrativo total para el bienio 2002-2003 descendió en el 13,8% a 93 millones de dólares, de 108 millones de dólares en el bienio 2001-2002. El gasto administrativo en 2000-2001 incluyó un gasto no periódico de 3 millones de dólares con respecto a los gastos de ejecución para el Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS), en tanto que la UNOPS imputó al PNUD en 2002-2003 3,07 millones de dólares por su parte de los gastos previos a la ejecución en relación con el sistema Atlas. El gráfico 4 refleja la relación entre los ingresos para proyectos, los ingresos totales, los gastos administrativos periódicos y el gasto administrativo total.

50. Si se excluyen estos costos no periódicos, los gastos administrativos periódicos disminuyeron en el 15,46%, de 103 millones de dólares en el bienio 2000-2001 a 87,9 millones de dólares en el bienio 2002-2003. Una parte importante de la disminución en el bienio 2002-2003 se debe a una reducción del 13% (6,2 millones de dólares) de los sueldos y salarios, a 42,6 millones de dólares, una reducción del 15% (2,7 millones de dólares) en los gastos comunes de personal a 15,2 millones de dólares, y una reducción del 50% en viajes oficiales, a 2,3 millones de dólares. Esto se debió principalmente a una reducción del número de empleados.

Gráfico 4
**Ingresos para proyectos, ingresos totales, gastos administrativos
 periódicos y gasto administrativo total**

(En millones de dólares EE.UU.)



51. Como se indica en el anexo II del presente capítulo, el gasto administrativo periódico efectivo de la UNOPS fue sistemáticamente inferior al gasto administrativo periódico presupuestado, excepto en 2000, cuando el gasto administrativo real excedió la cantidad presupuestada en 700 mil dólares. Las diferencias entre los gastos administrativos periódicos efectivos y presupuestados fueron de 1,8 millones de dólares en 1997; 1,6 millones en 1998; 700 mil dólares en 1999; 2,5 millones en 2001; 500 mil dólares en 2002 y 200 mil dólares en 2003.

52. **La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que considerara cuidadosamente las posibles repercusiones antes de reducir nuevamente el número de empleados, ya que esto podría afectar su capacidad para satisfacer sus necesidades en materia de ejecución de proyectos y una pérdida adicional de aptitudes y recursos podría tener efectos negativos sobre su capacidad para cumplir sus responsabilidades financieras y administrativas.**

53. La UNOPS informó a la Junta que trataría de asegurar que toda reconfiguración y reubicación del personal se mantuviera al mínimo, o, si se considerara necesaria, se realizara de tal manera que se redujeran al mínimo los efectos sobre las actividades de prestación de servicios y ejecución.

4. Revisiones del presupuesto (2003)

54. En el párrafo 43 de su informe anterior², la Junta recomendó que la UNOPS preparara presupuestos más acordes con la ejecución realista de proyectos. El Director Ejecutivo presentó las previsiones de la UNOPS para 2003 a la Junta Ejecutiva en el período de sesiones de enero de 2004, sobre la base de los resultados reales hasta octubre de 2003. El presupuesto revisado reflejaba aumentos de 19 millones

de dólares en los ingresos y gastos administrativos de 3,7 millones de dólares, con un excedente proyectado de 13,3 millones de dólares. Sin embargo, el excedente real superó al excedente proyectado en 3,2 millones de dólares. En el cuadro 2 se esbozan las revisiones.

Cuadro 2

Comparación de los presupuestos original y revisado con la ejecución efectiva

(En millones de dólares EE.UU.)

	Presupuesto aprobado 2003	Proyección del presupuesto revisado 2003	Diferencia	Ejecución efectiva 2003	Variación entre la ejecución efectiva y el presupuesto revisado
Ejecución de proyectos	484,4	460,0	(20,4)	490,6	+30,6
Ingresos para proyectos	35,3	31,3	(4)	34,6	+3,3
Servicios y otros ingresos	9,2	32,2	+23	30,7	(1,6)
Ingresos totales	44,5	63,5	+19	65,3	+1,8
Gastos	45,5	49,2	+3,7	(47,8)	+1,4
Excedente (déficit)	1	14,3	+13,3	17,5	+3,2

55. Como se indicó en el párrafo 35 *supra*, sin los ingresos generados por la Oficina del Programa para el Iraq de las Naciones Unidas, la UNOPS habría incurrido en un déficit de 2,6 millones de dólares, que habría dado lugar a la reducción del nivel de la reserva operacional a 3 millones de dólares a fines de 2003, en comparación con una reserva operacional efectiva en 2003 de 23,2 millones de dólares.

56. Anteriormente la UNOPS había tenido dificultades para preparar previsiones realistas de la ejecución de proyectos debido a los diversos factores que afectaban a la adquisición de actividades. El gasto presupuestado de 2003 tampoco podría proyectarse con exactitud, ni siquiera cerca del final del bienio. El cuadro 2 de los estados financieros indica que varias partidas presupuestarias se excedieron, particularmente los costos de los servicios centrales y la planificación institucional de los recursos, que superaron en 1,9 millones de dólares y 2,3 millones de dólares, respectivamente, a las cantidades previstas en el presupuesto aprobado.

57. La Junta observó que el presupuesto aprobado para 2003 mostraba que los ingresos para proyectos se presupuestaron en el 7,3% de la ejecución de proyectos, mientras la última proyección del presupuesto indicaba una tasa prevista del 6,8%.

58. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que preparara presupuestos y sus revisiones sobre una base más acorde con una ejecución de proyectos realista.

5. Reserva operacional

59. En su decisión 2001/14, adoptada en septiembre de 2001, la Junta Ejecutiva aprobó la base para el cálculo del nivel de la reserva operacional de la UNOPS en el 4% del promedio móvil de los gastos combinados de administración y de ejecución de proyectos durante los tres años anteriores. Aunque la Junta, en el párrafo 46 de su informe anterior², había expresado preocupación acerca del nivel de la reserva

operacional, el nivel necesario de 21,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2003 se logró.

60. La Junta examinó las estimaciones presupuestarias revisadas de la UNOPS para el bienio 2004-2005 y señaló que la UNOPS preveía una pérdida financiera de 12,5 millones de dólares para 2004 y esperaba alcanzar un equilibrio en el bienio 2004-2005. Los recursos no utilizados acumulados cubrirían la pérdida de 12,5 millones de dólares.

61. Aunque se esperaba que la reserva operacional aumentara a 6 millones de dólares para fines de 2004, la UNOPS había proyectado que el saldo de la reserva a fines de 2005 sería de 4,2 millones de dólares. Esto puede compararse con el saldo de 5 millones de dólares a fines del bienio 2000-2001, lo que significa una vuelta a la situación en que la UNOPS no alcanzaba el nivel requerido para la reserva operacional. Esta situación puede atribuirse principalmente al costo financiero del proceso de gestión del cambio, calculado en 8,4 millones de dólares en el presupuesto aprobado, y la puesta en práctica del sistema Atlas, para el cual no estaba documentada la aprobación explícita de la Junta Ejecutiva.

62. La capacidad de UNOPS para continuar como una entidad en plena actividad y crecimiento puede verse afectada por muchas variables, por ejemplo, un aumento de los costos del sistema Atlas, los costos de la gestión del cambio y nuevas fluctuaciones monetarias desfavorables; El saldo de la reserva de 4,2 millones de dólares se convertiría en un déficit de 800 mil dólares con una variación del 10% en los gastos presupuestados y si continuara el margen de rentabilidad actual, sobre la base de la ejecución del presupuesto señalada anteriormente. La última proyección del presupuesto, hecha en abril de 2004, refleja los movimientos en la reserva operacional desde 1996 (véase el anexo IV).

63. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que a) vigilara todas las variables que afectan a los supuestos de una entidad en plena actividad y crecimiento y (b) acordara con la Junta Ejecutiva un plazo para la reconstitución de la reserva operacional.

64. La UNOPS informó a la Junta de que se proponía presentar opciones estratégicas con respecto a su viabilidad financiera futura y continua en el período de sesiones de enero de 2005 de la Junta Ejecutiva.

65. La UNOPS informó a la Junta Ejecutiva, en enero de 2004, de que la realización de las proyecciones de ingresos para la viabilidad a largo plazo dependía de las iniciativas tomadas para desarrollar carteras por países e identificar nuevas oportunidades con clientes existentes. La UNOPS aseguró a la Junta Ejecutiva de que en caso de que el crecimiento de la cartera y la evolución de la situación presupuestaria en 2004 no apoyaran su intención de mantener el nivel de la reserva operacional, la UNOPS remitiría a la Junta Ejecutiva una propuesta alternativa para financiar la gestión del cambio.

66. La Junta ha hecho una recomendación para abordar las cuestiones mencionadas en el párrafo 42 del presente informe. La UNOPS informó a la Junta de que también abordaría estas cuestiones en el período de sesiones de enero de 2005 de enero de la Junta Ejecutiva.

6. Obligaciones por liquidar

Cancelación de obligaciones por liquidar del bienio anterior

67. La política seguida por la UNOPS, de conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, fue reducir los gastos de proyectos del año en curso con el saldo de las obligaciones por liquidar canceladas del año anterior. Esto da lugar a una reducción de los ingresos para proyectos del año en curso basados en los gastos de esos proyectos.

68. Antes de la cancelación, el saldo de las obligaciones por liquidar de 2000, al 31 de diciembre de 2002, era de 6,4 millones de dólares. Esto comprendía principalmente las obligaciones “globales” (acuerdos de proyectos) y las obligaciones contraídas sobre la base de las órdenes de compra. De esa cantidad, 5,3 millones de dólares (83%) representaron las obligaciones canceladas en el ejercicio económico de 2003. Esto dio lugar a una sobrevaloración de los ingresos para el bienio 2000-2001 en aproximadamente 400 mil dólares y a una subestimación de los ingresos en la misma cantidad para el bienio 2002-2003. El saldo de las obligaciones por liquidar de 2001 al 31 de diciembre de 2002 era de 13,7 millones de dólares, de los cuales 7,1 millones (52%) se cancelaron sólo durante el ejercicio económico de 2003. También en este caso, la mayor parte de esta cantidad se generó sobre la base de órdenes de compra y obligaciones globales. Esto representa una sobrevaloración de los ingresos de 2000-2001 en aproximadamente 500 mil dólares. (Los ingresos medios que figuran en el cuadro 1 para 2000 y 2001 se utilizaron para calcular el efecto del ingreso.)

69. La Junta observó que unos 900 mil dólares de obligaciones por liquidar por concepto de ejecución de proyectos contraídas en 2003 no estaban apoyados por órdenes de compra válidas al 31 de diciembre de 2003, y que, en consecuencia, había una sobrevaloración de los ingresos para el bienio 2002-2003 de unos 800 mil dólares.

70. Si bien la Junta reconoce los esfuerzos hecho por la UNOPS para examinar las obligaciones por liquidar, reitera su recomendación que realice exámenes más sistemáticos de todas las obligaciones por liquidar en el momento oportuno. Además, la UNOPS debe aplicar una disciplina financiera estricta para que los oficiales de proyectos creen sólo obligaciones válidas.

71. A pesar de que manifestó su acuerdo con la recomendación de la Junta, la UNOPS declaró que el diseño y la puesta en práctica de controles más estrictos en esta esfera quizá no pudieran tener lugar hasta 2005.

7. Otras fuentes de ingresos

72. La UNOPS percibe remuneraciones del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) basado en Roma por los servicios que presta respecto de la administración de préstamos y supervisión de proyectos. Esta sigue siendo la segunda fuente más grande de ingresos de la UNOPS. Complace a la Junta observar que las incertidumbres relativas a las remuneraciones del FIDA, esbozadas en el párrafo 50 de su informe anterior², ya se han resuelto.

73. En una conferencia celebrada en Roma del 27 al 30 de abril de 2004, el FIDA aprobó tasas revisadas para 2003 respecto de los servicios de supervisión, iniciación y administración de préstamos prestados por la UNOPS. Esta decisión dio lugar a un aumento de 190 mil dólares en los ingresos de la UNOPS para el bienio 2002-2003.

Sin embargo, el estado de cuentas final revisado al 31 de diciembre de 2003 se acordó con el Contralor del FIDA en Roma sólo el 12 de mayo de 2004, después del cierre de las cuentas, y en consecuencia no se registró para el bienio 2002-2003. Por consiguiente, los ingresos por otros servicios se subestimaron en 190 mil dólares al 31 de diciembre de 2003.

8. Obligaciones por concepto de licencia anual, prestaciones de terminación del servicio y prestaciones posteriores a la jubilación

74. La UNOPS no incluyó en sus estados financieros créditos para las obligaciones por concepto de seguro médico después del servicio. Sin embargo, las obligaciones estimadas sobre la base de la valoración actuarial, que se han consignado en la nota 19 a los estados financieros, ascendían a 37,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2003. El pasivo contingente total de 39,7 millones de dólares se compone de 37,6 millones de dólares relacionados con las prestaciones por seguro médico después del servicio y 2,1 millones de dólares por licencia anual acumulada para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003.

75. La Junta no estuvo en condiciones de confirmar el carácter razonable de los supuestos utilizados en la valoración actuarial, ya que la UNOPS no pudo proporcionar a la Junta la lista del personal en actividad o jubilado que se presentó a los actuarios para el cálculo de la valoración actuarial de las prestaciones por seguro médico después del servicio.

76. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que la UNOPS a), conjuntamente con las Administraciones de las Naciones Unidas y otros fondos y programas, revisara el mecanismo de financiación y las metas para las obligaciones por concepto de terminación del servicio y prestaciones posteriores a la jubilación; y (b) acelerara su examen de la financiación de las obligaciones por terminación del servicio, teniendo en cuenta el carácter singular de sus principios de financiación.

77. La UNOPS informó a la Junta de que, conjuntamente con el PNUD y el UNFPA, había contratado a una empresa consultora para realizara un estudio de las políticas y los mecanismos de financiación de los organismos relativos a las obligaciones por concepto de prestaciones posteriores a la jubilación.

9. Gastos comunes de personal y cuestiones de nómina de sueldos conexas

78. La UNOPS no pudo proporcionar a la Junta un desglose de gastos comunes de personal por valor de 15,2 millones de dólares, según consta en el cuadro 2 de los estados financieros para el bienio 2002-2003. Los costos de separación ascendieron a 1,5 millones de dólares (véase el cuadro 2) para 42 funcionarios. De la muestra de siete separaciones de funcionarios (725.382 dólares) seleccionada para la prueba, no se proporcionaron detalles ni documentación comprobatoria en relación con cuatro (389.030 dólares). Para las otras tres (336.352 dólares), la documentación de apoyo permitía fundamentar sólo 139.256 de los 336.352 dólares por concepto de gastos de separación. Por consiguiente, podían justificarse sólo 139.256 dólares de un total de 725.382 dólares (19%), por lo que la Junta no obtuvo seguridades respecto del 81% restante de la muestra.

79. El costo de la nómina de sueldos excedió a los saldos conexas del libro mayor general en 31 de 37 dependencias orgánicas por un total de 1,7 millones de dólares. Las diferencias se debieron a la inclusión de personal de proyectos en la nómina de

sueldos; la UNOPS excluyó a ese personal de los gastos por concepto de sueldos y lo reasignó como saldos deudores, ya que los gastos se recuperarían de los proyectos y no formaban parte de los gastos de personal de la UNOPS. Un error no detectado en el registro diario podría afectar a la ejecución de proyectos y, por consiguiente, a los ingresos así como a los gastos administrativos. Sin embargo, UNOPS no realiza ni revisa periódicamente conciliaciones para asegurarse de que los registros sean correctos. La UNOPS no pudo proporcionar documentación probatoria para justificar las diferencias en el momento de la auditoría, y no se pudo comprobar la exactitud de la suma inscrita en el libro mayor general y, por consiguiente, tampoco la suma inscrita en los estados financieros.

80. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que a) conciliara la nómina de sueldos con el libro mayor general en forma sistemática para asegurarse que todos los costos de la nómina de sueldos se han asignado correctamente, (b) se certificaran las conciliaciones a un nivel apropiado como prueba del examen y (c) se dispusieran cierres específicos de final de año y final de bienio para validar las diferencias.

81. La UNOPS informó a la Junta de que había identificado un libro mayor general plenamente funcional que contenía datos exactos, completos y actualizados, que se conciliarían adecuadamente con todos los libros secundarios pertinentes, y que se daría alta prioridad a esta tarea. La rapidez con que puede actuar la UNOPS, sin embargo, quizá dependa de las prioridades de sus otros asociados en la planificación institucional de los recursos.

10. Gestión de activos

82. El valor del equipo no fungible ascendía a 10 millones de dólares al 31 de diciembre de 2003 (en 2001, la cifra fue de 9,3 millones de dólares). La Junta observó que el libro de inventario no proporcionaba información sobre los saldos iniciales, los movimientos y los saldos de cierre. La Junta no pudo comprobar la exactitud de la nota 2 C) b) a los estados financieros, relativa al equipo no fungible por valor de 3,1 millones de dólares de las oficinas descentralizadas, que no pudo verificarse con documentación de apoyo. Las oficinas descentralizadas de la UNOPS deben presentar un inventario en forma resumida 30 días después de finalizado el ejercicio, que se usa para actualizar el registro de los activos fijos. Sólo 5 de las 14 oficinas descentralizadas (36%) han cumplido este requisito.

83. La Junta observó que el registro de bienes no fungibles no reflejaba adecuadamente los cambios cuando se cerraban oficinas y esos bienes se transferían a otras ubicaciones o se disponía de ellos. El registro de bienes no fungibles de 2000-2001 mostraba que las oficinas de Washington, D.C., Moscú, Addis Abeba, Madagascar y Nairobi tenían activos que ascendían a 173 mil dólares, mientras que los saldos registrados para 2002-2003 eran nulos. No se proporcionaron comprobantes de los movimientos.

84. Cuando la oficina de Abidján se mudó a Dakar, la mayor parte del equipo se vendió al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz a un valor depreciado. El registro de bienes no fungibles para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003 todavía indicaba que la oficina de Abidján tenía bienes por valor de 300 mil dólares. No se pudo obtener información con respecto a la venta de artículos del inventario al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ni sobre el producto de esa venta.

85. El informe resumido del inventario presentado por la oficina de Kinshasa indica una cantidad de 66 mil dólares para el equipo y el mobiliario, mientras que el registro de bienes no fungibles refleja un valor de inventario de 37 mil dólares. La UNOPS no pudo explicar la diferencia.

86. La Junta tampoco pudo comprobar con documentación de apoyo el activo de la oficina central de 6,9 millones de dólares. La Junta observó muchas diferencias cuando se comparaba el registro de bienes no fungibles con los artículos físicos. Esto se debía en parte a la actualización del registro de bienes no fungibles y al hecho de que el último recuento físico de inventario se había realizado en 2001. Además, se señaló que no se habían etiquetado los bienes no fungibles y, aunque las partidas de tecnología de la información podían identificarse utilizando el número de serie del fabricante, esta información no se había incluido en el registro. El uso de etiquetas de inventario y números de serie específicos facilitaría a la organización la comprobación de la exactitud y el carácter integral del registro de inventario.

87. La Junta no pudo comprobar la exactitud de los datos sobre la disposición de bienes para el bienio 2002-2003, dado que la UNOPS no pudo proporcionar información. Los saldos de inventario combinados de la sede y las oficinas descentralizadas de la UNOPS al 31 de diciembre de 2001 y al 31 de diciembre de 2003, según constan en los estados financieros, fueron 9,3 millones de dólares y 10 millones de dólares, respectivamente. Además, según las normas contables de la UNOPS, el costo total de los bienes no fungibles se imputa a las cuentas de los proyectos o a las cuentas de la UNOPS, según corresponda, en el año en que se adquieren. Los artículos que se consideran bienes no fungibles son las compras de equipo valorado en 500 dólares o más por unidad con una vida útil de al menos cinco años, para los que se llevan registros de inventario oficiales. El cuadro 2 de los estados financieros establece el valor de las compras de equipo y mobiliario en 500 mil dólares. Esto no concuerda con las adquisiciones registradas en el registro de bienes no fungibles.

Conclusiones

88. La Junta no pudo expresar una opinión sobre la exactitud, el carácter integral y la validez de la información sobre el activo fijo consignado en la nota 2 C) b) a los estados financieros, o sobre los movimientos durante el año, debido a fallas en los controles y la no disponibilidad de pruebas de apoyo. Además, preocupa a la Junta el hecho de que los saldos iniciales en el sistema Atlas serían incorrectos si los problemas mencionados anteriormente no se resuelven en el momento oportuno.

89. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que a) actualizara los registros de inventario para todas las oficinas descentralizadas y conciliara todos los movimientos con las adiciones y supresiones apropiadas, (b) etiquetara todos los artículos del inventario de la UNOPS con un número de inventario o número de serie singular e identificable, (c) realizara recuentos de inventario a intervalos regulares y (d) asegurara la inclusión en el sistema Atlas de saldos iniciales válidos, exactos y completos.

90. La UNOPS informó a la Junta que, dados sus limitados recursos financieros y humanos y sus otras prioridades, la gestión adecuada de los registros de inventario del activo fijo se incluiría en las etapas 2 y 3 del plan de "correcciones". Esta tarea se programaría para el período de 2005 a 2007. La UNOPS también creía que la puesta en funcionamiento del módulo de activos fijos en el sistema Atlas aceleraría la resolución de esta cuestión.

11. Conciliación de cuentas

Cuentas de anticipos

91. En casos excepcionales, cuando las actividades de un proyecto comprenden pagos a proveedores locales en lugares en que no hay ninguna oficina exterior del PNUD o donde hay un alto volumen de transacciones, o debido a otras consideraciones y teniendo en cuenta lo que es mejor para el proyecto, se ha utilizado un sistema de cuentas de anticipos. Había 107 cuentas de anticipos activas (incluidas subcuentas de anticipos), de las cuales 30 (8 millones de dólares) estaban incluidas en la muestra de la Junta. Ahora bien, la UNOPS pudo proporcionar a la Junta información sobre sólo 12 de las 30 cuentas de anticipos seleccionadas. Al 31 de diciembre de 2003, el saldo global de las cuentas de anticipos había aumentado en 12,4 millones de dólares (382%), a 15,6 millones de dólares, de 3,2 millones al 31 de diciembre de 2001.

92. Las instrucciones de cierre del ejercicio de 2003 a los tenedores de cuentas de anticipos de la UNOPS, de fecha el 30 de octubre de 2003, indicaban que el último día para procesar operaciones de pago de 2003 era el 15 de diciembre de 2003 y que todos los pagos efectuados después de esa fecha debían incluirse en el libro de caja de enero de 2004. Esto quiere decir que si las cantidades no fueron obligadas y el gasto correspondía a 2003, la inclusión del pago en el libro de caja de 2004 significaría que el gasto se había incluido en el ejercicio económico incorrecto. La Junta también encontró pruebas de que los tenedores de cuentas de anticipos habían aplicado diferentes fechas de cierre, tanto anteriores como posteriores a la fecha de cierre. No se pudo cuantificar el efecto de las diferentes fechas de cierre utilizadas por las diversas oficinas en los países para determinar el carácter plausible de las cuentas de anticipos y otras cuentas.

93. La función de conciliar y procesar las cuentas de anticipos se asignó a la oficina de Kuala Lumpur a mediados de 2002. La Junta observó que, según las conciliaciones de los anticipos para el período terminado el 31 de diciembre de 2003, los saldos no siempre concordaban con las cantidades comunicadas en el balance de comprobación. Algunos de los errores preceden a la puesta en práctica del sistema Atlas. Preocupa a la Junta el hecho de que no se haya podido cuantificar el grado de los errores y que las conciliaciones que se investigaron (como se examina más adelante) requerirían una actividad coordinada para investigar más a fondo, comprender y resolver.

Cuadro 3

Diferencias entre los saldos de los anticipos y las cuentas del libro mayor general

(En dólares EE.UU.)

<i>País</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Tipo de cuenta bancaria</i>	<i>Saldos de los anticipos</i>	<i>Cuenta del libro mayor general</i>	<i>Diferencia</i>
Afganistán	AFG/02/R71	Dólar de los Estados Unidos	118 331,76	7 719,26	110 612,50
Afganistán ^a	AFG/00/016	Dólar de los Estados Unidos	158 526,00	(195 542,75)	354 068,75
Croacia	CRO/96/002	moneda nacional	37 365,56	(99 540,15)	136 905,71
		Dólar de los Estados Unidos	47 529,00	181 276,29	(133 747,29)

<i>País</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Tipo de cuenta bancaria</i>	<i>Saldos de los anticipos</i>	<i>Cuenta del libro mayor general</i>	<i>Diferencia</i>
Chipre	CYP/98/001	moneda nacional	798 855,00	341 616,32	457 238,68
		Dólar de los Estados Unidos	203 020,85	1 035 202,53	(832 181,68)
Iraq		Dólar de los Estados Unidos	88 452,59	506 371,17	(417 918,58)
Kenya	SOM/92/001	moneda nacional	61 142,15	(99 989,34)	161 131,49
		Dólar de los Estados Unidos	56 207,55	855 302,23	(799 094,68)
Kosovo	YUG/00/004	moneda nacional	39 098,21	431 514,46	(392 416,25)
Sudáfrica	SAE/98/R51	moneda nacional	72 238,07	541 390,34	(469 152,27)
Suiza	Ginebra	Euro	1 242 593,52	1 372 160,54	(129 567,02)
Tayikistán	TAJ/95/002	moneda nacional	9 424,84	1 942,00	7 482,84
		Dólar de los Estados Unidos	208 312,11	218 585,74	(10 273,63)
Yemen	YEM/01/003	moneda nacional	46 233,51	(1 185,61)	47 419,12
		Dólar de los Estados Unidos	17 227,29	(6 802,00)	24 029,29
República Democrática del Congo	ZAI/00/002	Dólar de los Estados Unidos	240 406,49	(56 785,13)	297 191,62
Total			3 444 964,50	5 033 235,90	(1 588 271,40)

^a Incluye subcuentas de anticipos.

94. Sólo podrían analizarse más a fondo (parcialmente) las diferencias para las siguientes cuatro cuentas:

a) *El proyecto de Ginebra*. La diferencia puede atribuirse parcialmente al gasto de 119.693 dólares que no se registró en la cuenta del libro mayor general en marzo de 2002. Los gastos del proyecto se subestimaron en 119.693 dólares y la cuenta de anticipos del país se sobrevaloró en la misma cantidad. Además, una pérdida de 5.018 dólares por cambio de monedas, incurrida en octubre de 2003, se registró como una ganancia. El error dio lugar a una subestimación en la cuenta de pérdidas y ganancias por fluctuaciones monetarias por valor de 10.036 dólares y una sobrevaloración correspondiente en la cuenta de anticipos;

b) *El proyecto de Kosovo, YUG/00/004*. La diferencia podría atribuirse a la oportunidad, ya que 387.683 dólares se registraron en la conciliación de enero de 2004. Además, había una diferencia de 11.978 dólares en la reposición registrada en mayo de 2003: en el libro mayor general figuraba una reposición de 241.777 dólares mientras que la reposición registrada en la conciliación es 253.755 dólares. Hay una diferencia de 7.049 dólares que representa gastos omitidos y que resulta en una subestimación del gasto y una sobrevaloración de los saldos en efectivo y en bancos por la misma cantidad. Además, se omitió la ganancia resultante de 4.169 dólares por cambio de monedas en mayo de 2003, y esto dio lugar a una subestimación del saldo en bancos y en la cuenta de pérdidas y ganancias por fluctuaciones monetarias;

c) *El proyecto de Chipre, CYP/98/001.* Según la conciliación, se recibió la suma de 6.958.531 dólares utilizar en el proyecto. Sin embargo, la cuenta del libro mayor general indica una suma de 6.272.387 dólares, dado que la transacción se registró en el equivalente de moneda nacional. Además, 1.453.514 dólares se asignaron a la cuenta de efectivo de la oficina en el país para el proyecto, mientras que el documento del proyecto indica que sólo se recibieron 621.332 dólares para los fines del proyecto;

d) *Cuenta principal para el Iraq.* Se cargaron gastos bancarios del 1.5% a todas las reposiciones de fondos para el Iraq. Ninguno de los cargos bancarios por un total de 372.911 dólares se contabilizó en las cuentas de gastos del proyecto. Esto dio lugar a una subestimación de los gastos del proyecto (y de los ingresos del proyecto resultantes) respecto de estos proyectos para el Iraq, y al mismo tiempo a una sobrevaloración del saldo en bancos en el libro mayor general. También se identificó una diferencia adicional de 415.276 dólares que databa de 2002, para la cual la UNOPS no pudo proporcionar una explicación satisfactoria.

Cuentas de compensación de comprobantes entre oficinas

95. La cuenta de comprobantes entre oficinas se usó para registrar los gastos del proyecto y los adelantos en relación con las cuentas de anticipos, y la cuenta está incluida en el saldo neto de 52,7 millones de dólares debido por el PNUD. La Junta no pudo determinar si la conciliación de las partidas era válida, completa y exacta para el saldo acreedor de 1.200 millones de dólares en la cuenta de comprobantes entre oficinas (en 2001, la cifra fue de 767 millones de dólares). La Junta reconoció que el saldo de la cuenta de compensación de comprobantes entre oficinas debe compensarse con las otras cuentas que constituyen el saldo adeudado al PNUD o debido por éste. Ahora bien, la UNOPS no pudo proporcionar la conciliación para la cuenta de compensación de comprobantes entre oficinas, y por consiguiente la Junta no pudo determinar si era plausible. Esta conciliación se realiza normalmente en Kuala Lumpur, y la falta de recursos apropiados también puede haber contribuido a este resultado.

Saldos entre fondos

96. La Junta observó que no se realizaron conciliaciones periódicas respecto de los saldos entre las diversas entidades de las Naciones Unidas. No se proporcionaron detalles de las partidas compensatorias para los deudores entre fondos o el PNUD y el UNFPA, y la Junta no pudo determinar si las partidas compensatorias eran válidas, completas y exactas. El PNUD informó de que la cantidad adeudada a la UNOPS era superior en 23 mil dólares a la cantidad que figuraba en los registros de la UNOPS, y el UNFPA comunicó que la cantidad adeudada a la UNOPS era inferior en 889 mil dólares a la cantidad que figuraba en los libros de la UNOPS. La Junta reconoce los esfuerzos hechos por la UNOPS para resolver la diferencia, pero la cuestión sigue sin resolverse.

Conclusiones

97. La Junta está muy preocupada por las fallas en los controles con respecto a las cuentas de anticipos. La conciliación periódica de los saldos de la cuenta bancaria con los saldos consignados en los registros financieros constituye un control esencial en cualquier sistema financiero; sin este control, la UNOPS no tiene ninguna seguridad del carácter integral, la exactitud y la validez de las cantidades procesadas

y registradas en sus cuentas bancarias. No pudieron cuantificarse las diferencias, y no se pudo comprobar la exactitud de los saldos de las cuentas de anticipos. Aun en los casos en que las conciliaciones se habían realizado, se observaron diferencias que la UNOPS no pudo explicar o verificar. La UNOPS atribuyó las fallas en los controles a una grave falta de recursos en Kuala Lumpur.

98. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que tomara medidas inmediatas para a) realizar conciliaciones para todas las cuentas de anticipos, los comprobantes entre oficinas y las cuentas entre fondos, b) investigara y resolviera todas las partidas de conciliación, c) cuantificara las partidas de conciliación y las proyecciones; d) procesara los ajustes resultantes; y e) aplicara medidas para prevenir fallas similares de los controles, incluida la capacitación adecuada del personal.

99. La UNOPS informó a la Junta de que había asignado a esta recomendación una prioridad alta y que su aplicación se incluiría en la primera etapa de su plan de “correcciones”.

12. Rebase de los presupuestos de los proyectos

100. Los diversos directores de proyectos deben velar por que los gastos de sus proyectos no rebasen los presupuestos aprobados. Los fondos tienen que ser aprobados por los diversos donantes antes de que se puedan efectuar otros gastos. El artículo 4.711 del Manual de la UNOPS estipula que se debe preparar mensualmente un informe de ejecución del proyecto para que los directores del proyecto puedan co-tejar los resúmenes de gastos en relación con el presupuesto partida por partida. El artículo 4.740 dispone que la supervisión debe tener lugar al menos para el reescalonomiento de octubre y como parte de los procedimientos de cierre de final del ejercicio.

101. La cantidad total del rebase de los presupuestos de proyectos en 2003 fue de 20,4 millones de dólares para 242 proyectos. Esto representó el 13% de los 1,905 proyectos activos en 2003. Los proyectos de acuerdos de servicios de gestión representaron 10,6 millones de dólares del rebase, respecto de lo cual la UNOPS confirma que hay un rebase de 2,1 millones de dólares y que no hay ningún presupuesto disponible para el ejercicio económico de 2004.

102. La UNOPS corre el riesgo que los fondos de proyectos gastados en exceso de los presupuestos aprobados quizá no puedan recuperarse. Dada la situación financiera de la UNOPS, las pérdidas debidas a gastos no autorizados quizá sean difíciles de absorber y podrían tener graves consecuencias de liquidez. Además, sobre la base del gran número de proyectos cuyos presupuestos se excedieron, parecería que los directores de proyectos no se ajustaron a las políticas y los procedimientos durante el bienio. Los controles de los gastos de los proyectos no fueron adecuados para detectar y vigilar gastos excesivos, que bien pueden dar lugar a pérdidas financieras. La situación en 2004 no pudo ser evaluada en mayo de 2004 debido a la interrupción del uso del sistema de control de fondos y la puesta en práctica del sistema Atlas, que todavía no funciona a pleno.

103. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que a) adoptara medidas inmediatas para identificar todo los gastos excesivos, b) solicitara aprobaciones presupuestarias adicionales de clientes para cubrir el exceso de gastos, c) comunicara a la Comisión de Coordinación de la Gestión

los déficit para los que no había financiación y sus efectos sobre la situación financiera de la UNOPS y d) evaluara los controles con respecto a presupuestos de los proyectos como parte del análisis de los procesos institucionales con el sistema Atlas, para asegurar que se realicen exámenes mensuales adecuados de los presupuestos y los gastos de los proyectos.

104. La UNOPS informó a la Junta que en las etapas 2 y 3 del plan de “correcciones” se incluiría una solución estructural al fortalecimiento de los controles para asegurar que los gastos de los proyectos no excedan los presupuestos sin el consentimiento y acuerdo por escrito de sus clientes.

13. Examen de los estados financieros

105. La Asamblea General, de conformidad con su resolución 55/220 A de 23 de diciembre de 2000, pidió al Secretario General y a los jefes ejecutivos de los fondos y programas de las Naciones Unidas, conjuntamente con la Junta de Auditores, que siguieran estudiando la información financiera que debería presentarse en los estados financieros y cuadros y la que debería figurar en los anexos a los estados financieros. La Junta, por lo tanto, ha examinado la presentación general y la información de los estados financieros de la UNOPS para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003.

106. La Junta es de la opinión de que el informe financiero y los estados financieros deben contener información combinada suficiente para que todos los usuarios puedan comprender bien las operaciones y la ejecución financiera de la organización durante el ejercicio financiero en examen. Los usuarios deben poder obtener esta comprensión sin tener que recopilar las unidades de información ellos mismos.

107. Debido a los numerosos informes requeridos por la Asamblea General y la Junta Ejecutiva de la UNOPS, la Junta de Auditores tiene conciencia de que en algunos casos los principios de gobernanza examinados más adelante pueden estar contenidos en los documentos publicados como parte del proceso usual de presentación de informes (por ejemplo, los documentos de la Junta Ejecutiva que abarcan el presupuesto y la información sobre el personal, y el informe anual del Director Ejecutivo).

Informe financiero

108. En cuanto a los principios de gobernanza y mejores prácticas, los siguientes temas de gobernanza se comunican normalmente en un medio como el informe financiero (capítulo I) que precede a los estados financieros:

- a) La gobernanza y otros órganos normativos;
- b) Los informes de ejecución financiera y la información no financiera;
- c) Cuestiones de contabilidad social;
- d) La gestión de riesgos, la continuidad y el control interno.

La gobernanza y otros órganos normativos

109. La UNOPS presenta informes a la Asamblea General a través de su Junta Ejecutiva. Ahora bien, el informe financiero de la UNOPS no contiene información acerca de su Junta Ejecutiva, la Comisión de Coordinación de la Gestión, su código deontológico y de conducta interno y su observancia, o la política de comunicación.

Los informes de ejecución financiera y la información no financiera

110. El informe financiero de la UNOPS no hace mención de su ejecución financiera en términos de sus objetivos de organización y mandato. Además, tampoco contiene información no financiera, que podría incluir información sobre el mercado en el cual opera la UNOPS y qué hace la Oficina para mantener su participación en el mercado en un sector competitivo. Esto sería de valor para los interesados directos pertinentes como complemento de la información financiera obligatoria.

Cuestiones de contabilidad social

111. La información sobre las cuestiones de contabilidad social podría ser útil; convendría estudiar la conveniencia de incorporar tal información en los informes financieros de la UNOPS. Las cuestiones que podrían abordarse incluyen:

- a) Los informes ambientales;
- b) Los informes sobre empleados y/o recursos humanos, como un análisis de la composición de la plantilla de personal y de las aptitudes del personal en servicio comparadas con las aptitudes necesarias y detalles sobre las futuras necesidades en materia de personal, incluidos el plan de continuidad y la política de rotación;
- c) Las cuestiones de salud y seguridad;
- d) Los informes sobre cuestiones sociales.

Gestión de riesgos, continuidad y control interno

112. La identificación constante de los riesgos y el desarrollo continuo de sistemas y controles para hacer frente a esos riesgos es fundamental para la mayoría de las organizaciones, y especialmente para la UNOPS, debido a su situación financiera. La información sobre los riesgos es pertinente a las necesidades de los usuarios de los estados financieros. La información podría referirse a las medidas en vigor para hacer frente a los riesgos financieros, proteger el activo y los registros financieros y asegurar la continuidad en caso de un desastre. En los informes financieros de la UNOPS correspondientes al período de que trata el informe y al anterior no figura información de ese tipo.

113. El informe financiero de la UNOPS contiene un resumen de los estados financieros. Sin embargo, no contiene indicadores o coeficientes fundamentales, como el coeficiente de solvencia (relación entre el activo y el pasivo actuales) y las obligaciones corrientes como un porcentaje de las obligaciones totales.

114. Además, el informe financiero no contiene información sobre:

- a) La existencia de un plan de gestión de desastres y recuperación;
- b) Las medidas internas para controlar los riesgos, un código deontológico y de conducta interno y su observancia por los empleados;
- c) La función de auditoría interna;
- d) Detalles de cualquier comité de supervisión que examine el trabajo de los auditores internos;
- e) Las medidas adoptadas para proteger la integridad de la información financiera y sobre la gestión.

115. La presentación y el contenido de cualquier información dependería, entre otras cosas, de que los beneficios de proporcionar la información fueran mayores que su costo, y de que la información se ajustara a las características cualitativas generales de relevancia, fiabilidad, comparabilidad e inteligibilidad que disponen las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

116. Después de la auditoría de la Junta, la UNOPS aplicó varias mejoras a la presentación y el contenido de los estados financieros.

117. **La UNOPS estuvo de acuerdo con las recomendaciones de la Junta de que a) considerara la inclusión en el informe financiero de información sobre los mejores principios de gobernanza en relación con la supervisión, los informes de ejecución financiera, las cuestiones de contabilidad social, la gestión de riesgos, la continuidad y cuestiones del control interno; a este respecto, la UNOPS podría ampararse nuevamente en el párrafo 6 de la resolución 52/278 A de la Asamblea General, ya que la presentación de mejor información sería un avance hacia un enfoque proactivo del examen solicitado por la Asamblea General; b) continuara mejorando la presentación y el contenido de los estados financieros; y c) hiciera conocer a otras organizaciones de las Naciones Unidas toda mejora fundamental que aplicase.**

118. La UNOPS informó a la Junta de que realizaría un examen de la estructura, los principios y la división de responsabilidades de su sistema de gobernanza cuando elaborara una nueva estrategia institucional y operacional como parte de la primera etapa de su plan de “correcciones”.

14. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

119. La UNOPS informó a la Junta que no había contabilizado pérdidas y ganancias en el bienio 2002-2003.

15. Pagos a título graciable

120. La UNOPS informó a la Junta de que durante el bienio 2002-2003 se había efectuado un pago a título graciable por valor de 1.234 dólares.

D. Cuestiones de gestión

1. Acuerdos de nivel de servicios

121. En el párrafo 87 de su informe anterior, la Junta recomendó que los acuerdos entre la UNOPS y el PNUD se concertaran rápidamente a fin de reglamentar las funciones de los servicios centrales recibidos del PNUD y que esos acuerdos incluyeran las respectivas funciones, responsabilidades y estructuras de costos de la UNOPS y el PNUD. En mayo de 2004, se había preparado un proyecto de memorando de entendimiento “general”. Sin embargo, hasta mayo de 2004 no se habían preparado los acuerdos de nivel de servicio relativos a las respectivas funciones y responsabilidades.

122. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que acelerara, en consulta con el PNUD, la finalización del memorando de entendimiento para reglamentar las funciones de servicios centrales prestadas por el PNUD. Además, la UNOPS, en consulta con el PNUD, debe compilar y finalizar acuerdos de nivel de servicios que establezcan claramente sus respectivas funciones y responsabilidades.

123. La UNOPS informó a la Junta de que la aclaración de su compleja relación con el PNUD, sin embargo, consiste en algo más que formular y finalizar sencillamente los precios de transferencia y el costo de los servicios. Esta actividad fundamental se realizaría como parte de las etapas 2 y 3 del plan de “correcciones”.

124. La UNOPS también concertó, el 26 de junio de 2003, un memorando de entendimiento con el PNUD para la ejecución de la serie 1 del sistema Atlas. Sin embargo, a) el alcance del acuerdo no se definió claramente, b) los costos no se definieron claramente y c) el contrato establece que la UNOPS acepta la responsabilidad plena de los gastos efectuados por el PNUD como resultado de sus actos u omisiones en virtud del memorando de entendimiento, o de cualquier incumplimiento por la UNOPS de los términos del acuerdo de licencia. La UNOPS, por consiguiente, podría incurrir en costos ilimitados por daños indirectos sufridos por el PNUD, cualquiera fuera la causa de cualquier acto u omisión.

125. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que, en consulta con el PNUD, velase por que el acuerdo de aplicación del sistema Atlas (serie 2) con PNUD a) defina claramente el alcance del acuerdo y la estructura de costos y b) limite su responsabilidad potencial respecto de costos consecuenciales incurridos por el PNUD por los que la UNOPS no es directamente responsable.

2. Informes de supervisión interna

126. La Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento del PNUD cumplió la función de supervisión interna para la UNOPS en virtud de un arreglo de contratación externa. La Junta, en el párrafo 90 de su informe anterior², recomendó que la UNOPS dispusiera la supervisión interna de los procedimientos, los controles y los datos de carácter financiero.

127. Durante el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento completó varias auditorías internas e investigaciones en la UNOPS. La mayoría de estos informes, sin embargo, se centró en los proyectos, y en la oficina central sólo se realizaron cuatro informes. La Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento no realizó ninguna auditoría de evaluación y comunicación de información sobre la fiabilidad de la contabilidad y otros datos desarrollados por la UNOPS para la preparación de sus estados financieros.

128. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que dispusiera la supervisión interna de los procedimientos, los controles y los datos de carácter financiero.

3. Arrendamiento de locales de oficina

129. Después de la auditoría anterior de la Junta de Auditores, y a petición de la Junta Ejecutiva, se realizó un examen independiente. El examen independiente determinó que la UNOPS debía “desarrollar, en consulta y negociación con el propietario, según fuera necesario, una estrategia mucho más dinámica para subarrendar una parte sustancial de los locales del edificio Chrysler a largo plazo o para romper el contrato de arrendamiento”⁵. El Director Ejecutivo de la UNOPS informó a la Junta Ejecutiva, en el documento DP/2003/CRP.19, de que el grupo de consulta

⁵ DP/2003/40, recomendación No. 27.

estratégico de la UNOPS para exámenes institucionales investigaría y aplicaría la recomendación como uno de sus objetivos a largo plazo.

130. UNOPS efectuó gastos por valor de 8,3 millones de dólares para locales de oficina, de los cuales 2,3 millones se recuperaron de los ingresos provenientes del subalquiler de espacio de oficinas. Durante el bienio 2002-2003, la UNOPS utilizó por término medio el 50% del espacio de oficinas arrendado y subarrendó otro 25%. Debido a una cláusula del contrato de arrendamiento, la UNOPS no podía subarrendar más del 25% del espacio arrendado sin el consentimiento previo del propietario. La Junta, sin embargo, observó que hasta mayo de 2004 la UNOPS no había entablado negociaciones formales con el arrendador con respecto al consentimiento para exceder el límite del 25% para los contratos de subarrendamiento.

131. El contrato de arrendamiento actual expira el 30 de septiembre de 2014. Sobre la base de la cantidad de espacio no utilizado (25%) y los ingresos actuales por concepto de alquiler, la UNOPS podría sufrir una pérdida de 19,8 millones de dólares durante el término del contrato de arrendamiento si no se subalquilara el espacio no utilizado. Hasta mayo de 2004 la UNOPS no había elaborado una política para administrar el alquiler del espacio no utilizado.

132. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que a) entablara negociaciones formales con el arrendador cuanto antes para obtener su consentimiento para exceder el límite del 25% para los contratos de subarrendamiento, b) elaborara una política para administrar el alquiler del espacio no utilizado y c) realizara un análisis de costos-beneficios de la continuación del actual contrato de arrendamiento.

133. La UNOPS informó a la Junta que en las etapas 2 y 3 del plan de “correcciones” se examinaría la cuestión del mejor control y supervisión del espacio alquilado.

4. Tecnología de la información y las comunicaciones

Estrategia para la tecnología de la información y las comunicaciones

134. Una estrategia para la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) proporciona una hoja de ruta de la TIC necesaria para apoyar y mejorar la dirección de la organización, determinando los recursos que se requieren y los beneficios que se prevén en relación con la aplicación del plan. Una estrategia de TIC debe abordar, entre otras cosas, lo siguiente:

- a) Las metas y los objetivos del departamento de TIC relativos a la tecnología de la información de todos los grupos;
- b) En qué medida se integrarían las operaciones y la TIC;
- c) La estructura y las normas de la sección de TIC;
- d) La finalidad de la sección de TIC;
- e) Los servicios que debe prestar la sección de TIC;
- f) Los servicios e instalaciones necesarios para la TIC;
- g) Los recursos necesarios.

135. El último plan estratégico abarcaba el período 1994-1997. La falta de una estrategia para la tecnología de la información y las comunicaciones también puede

tener por efecto que la capacitación en TIC que se imparta no esté orientada en la dirección apropiada. Esto fue particularmente pertinente en relación con la puesta en práctica del sistema Atlas.

136. La UNOPS había preparado un proyecto de documento titulado “Creación de las condiciones para un entorno mundial de sistemas de información de la UNOPS”, cuya finalidad era establecer las bases para que la UNOPS lograra llevar a buen término el proceso de reorganización. Este debía ser el comienzo de la formulación de una estrategia de TIC. El documento centró la atención en las aplicaciones y en el entorno de suministro de información y no en el equipo necesario para el proceso, que se trató en otro documento. La UNOPS esperaba que el nuevo Jefe de Información finalizara estos dos proyectos de documentos y los incorporara en una estrategia integral de TIC para la UNOPS.

Componente de tecnología de la información y las comunicaciones y estructura de presentación de informes

137. La UNOPS no tenían un comité directivo de gestión superior para las cuestiones relacionadas con la TIC. La UNOPS esperaba que con el nombramiento del nuevo equipo de dirección superior se estableciera un comité de tecnología de la información y las comunicaciones.

Políticas y régimen de cumplimiento

138. La UNOPS estableció su política de correo electrónico e Internet en diciembre de 2000. Ahora bien, no había ninguna otra política en vigor relativa al uso apropiado de la TIC y para velar por que se mantuviera la calidad de los datos y la información. La UNOPS dependía de la política de la seguridad establecida por el PNUD para la puesta en práctica de sistemas Atlas. Tales políticas podían incluir las políticas de operaciones, los planes de recuperación después de desastres y los procedimientos de gestión de cuentas de usuarios.

Normas y mejores prácticas

139. La UNOPS no había adoptado formalmente las directrices sobre los objetivos de control para la información y tecnologías afines o marcos como la norma 9001 de la Organización Internacional de Normalización. Aunque la Junta reconoce que la UNOPS estaba aplicando plenamente el sistema Atlas, esas directrices proporcionan herramientas útiles para la autoevaluación y el control, entre otras cosas, de las normas de calidad y el análisis de riesgos. La UNOPS informó a la Junta de que no consideraba económico aplicar esas normas internacionales en su totalidad, pero que se proponía usarlas para el correo electrónico, la gestión de los conocimientos y la gestión de infraestructuras.

140. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que a) desarrollara un plan estratégico de TIC, b) considerara la posibilidad de crear una función o comité de dirección de la TIC, y c) considerara los beneficios de adoptar normas internacionales y mejores prácticas para aplicar a su entorno de TIC.

141. La UNOPS informó a la Junta de que examinaría todo el ámbito de aplicaciones como parte de la primera etapa del plan de “correcciones”. La realización de un inventario de las actuales aplicaciones, plataformas técnicas y arquitecturas de

información de la UNOPS y la finalización de su estrategia futura son dos pasos necesarios que se tomarán como parte de la primera etapa del plan de “correcciones”.

Sistema de planificación institucional de los recursos

Introducción

142. Como se indicó más arriba, el PNUD, conjuntamente con la UNOPS y el UNFPA, puso en práctica un nuevo sistema de planificación institucional de los recursos, denominado Atlas. Aunque el PNUD tuvo a su cargo la dirección de este proyecto, la UNOPS sigue siendo responsable de asegurar que el sistema satisfaga sus necesidades. Esta medida tenía por objeto introducir nueva tecnología, procesos simplificados y un nuevo entorno para administrar la información a través de cada una de las organizaciones. El sistema nuevo reemplazó a los sistemas internos “heredados”, creando un entorno integrado, que se espera aportará herramientas para mejorar la capacidad de la UNOPS de administrar fondos, proyectos, recursos humanos e información. La serie 1 de la ejecución ya se ha completado, y la migración inicial al sistema Atlas debía tener lugar en enero de 2004 en cuatro oficinas exteriores y en la sede.

143. La Junta consideró que la puesta en práctica del sistema de planificación institucional de los recursos era un importante paso adelante. El PNUD era el principal asociado en la ejecución y seguía una metodología acelerada para establecer el sistema. Esto requería que la planificación y ejecución de las diversas etapas se hiciera concurrentemente y significa que el proyecto corre un alto riesgo de errores, omisiones y posible fracaso. El nivel de riesgo aumentó como resultado del alto número de sistemas “heredados” y oficinas de países que se consolidarían y se integrarían en el proyecto. El presente informe se centra en la puesta en práctica del sistema Atlas por la UNOPS; el informe de la Junta de 2002-2003 sobre el PNUD aporta más detalles sobre el proceso de adquisición y desarrollo del sistema.

Depuración y conversión de datos

144. Las iniciativas de depuración de datos resultan normalmente en datos que no pueden validarse o explicarse, datos que deben descartarse y operaciones financieras de paso a pérdidas y ganancias. El ejercicio de depuración de datos de la UNOPS todavía no se había completado en mayo de 2004. A juicio de la Junta, los auditores internos deben examinar todos los asientos de depuración de datos para determinar su validez y exactitud; esto no se había hecho hasta mayo de 2004.

145. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que los auditores internos de la UNOPS comprueben la validez y la exactitud de los asientos efectuados como resultado del ejercicio de depuración de datos.

Capacitación en tecnología de la información y las comunicaciones

146. Al momento del examen de la Junta previo a la aplicación del sistema de planificación institucional de los recursos, no se podía impartir a los funcionarios capacitación en el sistema completo. Desde que se proporcionó la capacitación inicial en octubre y noviembre de 2003 se han introducido muchos cambios en el sistema Atlas. Esto tiene repercusiones negativas sobre la calidad del aprendizaje y la comprensión del sistema por los funcionarios.

147. **La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que identificara todos los cambios introducidos en el sistema Atlas desde la capacitación anterior e impartiera capacitación actualizada sobre tales cambios a los usuarios.**

148. Se estableció un centro de asistencia de tres niveles para ayudar a los usuarios:

- a) Nivel 1: apoyo técnico de alto nivel;
- b) Nivel 2: funcionalidad para los usuarios;
- c) Nivel 3: apoyo a los procesos institucionales.

149. El PNUD se ocupa principalmente de las consultas de nivel 1 por intermedio de sus centros de servicios en Nueva York, Kuala Lumpur, Bratislava y Panamá. Ocho (33%) de los 24 funcionarios de centros de servicios habían sido nombrados recientemente en el sistema de las Naciones Unidas.

150. Hasta abril de 2004, el centro de servicios mundial atendía aproximadamente 400 a 500 consultas por semana (estas cifras incluyen también las consultas del UNFPA y el PNUD). Desde que el sistema Atlas comenzó a funcionar, se habían recibido en total 8.640 consultas, de las cuales se han resuelto 7.953 y 687 permanecen abiertas. En cuanto a otros servicios sobre los que la Junta formuló observaciones en el presente informe, la UNOPS tampoco tenía acuerdos de niveles de servicios con los centros de servicios.

151. **La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que, en consulta con el PNUD y el UNFPA, estableciera acuerdos de niveles de servicio con los centros de servicios, identificando los requisitos ordinarios mínimos con respecto al número de consultas atendidas y que se estableciera un plazo para la resolución de los problemas.**

152. La UNOPS informó a la Junta de que la puesta en práctica de esta recomendación, sin embargo, podría diferirse hasta 2005 ó 2006, en razón de las cuestiones más urgentes relativas al control y el procesamiento de la documentación y la información financiera, sus recursos financieros y humanos limitados y las limitaciones en materia de selectividad y energía de gestión.

153. Durante su auditoría provisional, la Junta consideró que la UNOPS debía documentar y examinar a fondo y ensayar sus planes contingentes en caso de que el sistema no pudiera pasar a la etapa operacional. Los sistemas en uso en el PNUD eran también comunes a la UNOPS. El plan de recuperación de desastres del PNUD formaba parte del acuerdo de hospedaje de vendedores del PNUD. El PNUD indicó que este plan para contingencias abarcaba las fallas críticas del sistema. Además, se preveía contar con una conexión alternativa por línea telefónica normal en las oficinas de países para que las dependencias comerciales pudieran tener acceso al sistema de tanto en tanto. Sin embargo, no había ningún plan contingente para recuperar las funciones principales en el caso de una falla del sistema Atlas.

154. **La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que, conjuntamente con el PNUD, ampliara sus medidas para contingencias a fin de asegurar que podría seguir proporcionando servicios de procesamiento de información en caso de que los recursos principales no estuvieran disponibles por un período significativo.**

155. La UNOPS informó a la Junta de que la puesta en práctica de mejores capacidades de recuperación de desastres podría diferirse hasta 2005-2006.

Controles internos

156. El marco de control interno se relaciona con el grado en que el sistema permite aplicar los frenos y contrapesos necesarios, asegurar la integridad y fiabilidad de los datos y proteger también los intereses financieros de la UNOPS. Los asociados en la aplicación adoptaron un enfoque para aprovechar la funcionalidad de las mejores prácticas del sistema Atlas y, cuando sea posible, para adaptar los procesos institucionales de la UNOPS a las funciones del sistema Atlas. Este enfoque da lugar generalmente a cambios en los procesos institucionales así como a cambios en el entorno de controles internos.

157. Por consiguiente, la Junta realizó un examen limitado de los controles internos que se aplicaban en el marco del sistema Atlas en abril de 2004. Ese examen incluyó entrevistas con personal de la Oficina del Contralor, diversos “super usuarios”, la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento, el equipo de herramientas de mejoramiento del trabajo y personal designado de la UNOPS.

158. La UNOPS adaptó las configuraciones del sistema Atlas que se indican más abajo, que han ayudado a mejorar los controles generales del sistema al requerir un “flujo de tareas” a nivel de las adquisiciones, y no solo a nivel de órdenes de compra y aprobación de comprobantes, y al establecer sólo un fichero maestro de vendedores para toda la organización.

Examen de los marcos de control interno anterior y posterior a la ejecución

159. En el momento de la auditoría provisional de la Junta en octubre de 2003, no había marcos de control interno en desarrollo. El PNUD nombró a una empresa de consultoría para que realizara el examen del marco de control interno de la aplicación del sistema Atlas en octubre de 2003 (examen anterior a la ejecución) y en marzo de 2004 (examen posterior a la ejecución). El acuerdo para los exámenes especificaba que se realizarían en un total de 100 horas (40 horas para el examen inicial, 40 horas para un examen posterior a la ejecución, y 20 horas de reserva) a un costo total de 15.000 dólares.

160. Preocupan a la Junta las percepciones con respecto a la independencia y la objetividad de la empresa de consultoría encargada del examen posterior a la ejecución, ya que era la misma compañía que estaba poniendo en práctica el Atlas en la UNOPS. Sin embargo, la Junta observó que el consultor que realizó el examen pertenecía a la División de Auditoría de la compañía y no participaba directamente en las actividades de puesta en práctica del sistema Atlas. La Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento y la Oficina de Sistemas de Información y Tecnología indicaron que se mantenían conversaciones con los otros asociados de las Naciones Unidas sobre la realización de un examen integral, independiente, a cargo de terceros y posterior a la puesta en práctica del sistema Atlas que incluiría también el marco de control interno. La Junta considera que el establecimiento y funcionamiento adecuados de controles internos incorporados en el sistema Atlas es fundamental, especialmente durante la fase de ejecución inicial.

161. **La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que, conjuntamente con el PNUD y el UNFPA, iniciara lo antes posible una evaluación independiente, integral, y posterior a la ejecución del establecimiento y la eficacia de los controles internos incorporados en el sistema Atlas.**

162. La UNOPS informó a la Junta de que este proyecto formaría parte de las actividades de la primera etapa. Ahora bien, dados los plazos críticos de la UNOPS y el hecho de que sus procesos no son idénticos a los de los otros organismos, este proyecto podría ser realizado en forma independiente por el PNUD y el UNFPA.

Situación del marco de control interno

163. Hasta abril de 2004, no se habían actualizado los módulos del marco de control interno para las adquisiciones, las cuentas por pagar y los recursos humanos del sistema Atlas, aunque se disponía de documentos de trabajo. Los marcos de control interno de otros módulos, como los de proyectos, tesorería, subvenciones y libro mayor general todavía no se habían desarrollado.

164. La Junta considera que la ausencia de un marco general de control interno aprobado que abarque todos los módulos del sistema Atlas podría entrañar un riesgo importante para la UNOPS. Un marco de control interno es la base para asegurar la aplicación de controles adecuados y apropiados para reducir el riesgo general de una organización. La UNOPS y los otros asociados en la ejecución tenían un proyecto de documento sobre control interno, pero en mayo de 2004 estaba en la etapa de examen.

165. **La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que, como una cuestión prioritaria, compilara, aprobara y difundiera entre todo el personal un marco general de control interno que abarcara todos los módulos del sistema Atlas.**

Módulo del libro mayor general

166. Un libro mayor general permite consolidar cuentas afines en categorías principales de saldos. Hasta mayo de 2004, la UNOPS no tenía un libro mayor general para los gastos. La consecuencia ha sido que, hasta esa fecha, la administración no haya podido evaluar los resultados de las operaciones generales de la UNOPS, ya que no se disponía de información agregada.

167. Se informó a la Junta de que esto se debió inicialmente a un error en la fórmula de los tipos de cambio para las conversiones de monedas en las cuentas del libro mayor en dólares y las cuentas del libro mayor en euros, que resultó en cálculos incorrectos. Esto se ha rectificado. Sin embargo, el libro mayor general no se ha activado, a pesar de que el PNUD tenía el propósito de completar primero todas las interfases pertinentes así como ingresar todos los saldos iniciales.

168. Los pagos a todo el personal internacional de las oficinas en los países y el personal de la sede se realizaban a través de IMIS. Hasta mayo de 2004 todavía no se había desarrollado una interfaz entre el IMIS y el sistema Atlas, aunque el plan indicaba que la interfaz de la nómina de sueldos del IMIS se había finalizado pero debía ser probada por los usuarios, y la fecha proyectada para la aplicación era el 1° de mayo de 2004.

169. **La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que, considerando que es responsable de su propio libro mayor general, conjuntamente con el PNUD redoblara sus esfuerzos, como cuestión prioritaria, para resolver las limitaciones del módulo del libro mayor general.**

170. La UNOPS informó a la Junta de que este proyecto formaría parte de la primera etapa del plan de “correcciones”.

Conciliación bancaria

171. El PNUD prepara conciliaciones bancarias para las cuentas bancarias de la UNOPS como parte de los arreglos de contratación externa de la tesorería. Hasta mayo de 2004, el PNUD no había realizado conciliaciones bancarias para el período de enero a abril de 2004. El PNUD indicó que las razones de que no se realizaran conciliaciones entre los estados de cuentas bancarias y el libro mayor general, a nivel de la sede, eran las siguientes:

a) En razón del problema mencionado en los párrafos 166 a 170 *supra* no se hicieron asientos en el módulo del libro mayor general;

b) La función de conciliación de cuentas bancarias del sistema Atlas no se había activado;

c) La limitación del sistema Atlas, que sólo podía abarcar una cuenta bancaria consolidada en el libro mayor general, en contraposición a cuentas bancarias separadas, hizo que fuera sumamente difícil armonizar las partidas de compensación con los diversos estados de cuenta bancarios.

172. El PNUD estaba investigando la posibilidad de introducir cambios en el sistema Atlas para permitir conciliaciones bancarias separadas para cada cuenta bancaria. Si estos cambios no fueran posibles, quizá hubiera que adquirir otro programa informático, para el que se establecería una interfaz con el sistema Atlas, a fin de que el PNUD pudiera hacer conciliaciones bancarias separadas para cada cuenta bancaria.

173. **La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que a) incluyera plazos y condiciones apropiados para las conciliaciones bancarias en el acuerdo niveles de servicios con el PNUD para los servicios de la tesorería, y b) vigilara estrechamente las transacciones en efectivo procesadas por el PNUD, en su nombre, hasta que se pudieran hacer las conciliaciones.**

174. La UNOPS informó a la Junta de que la aplicación de la recomendación a) *supra* podría no completarse hasta 2005-2006.

Módulo de cuentas por pagar

175. La Junta observó que cualquier funcionario en la UNOPS al que se hubiera asignado la facultad de crear o aprobar vendedores podía cambiar los detalles del comprobante de pago aprobado en el sistema Atlas antes de que el pago se hiciera efectivo. El sistema Atlas permitía editar de los detalles en la página de “Remisión al vendedor” de la factura de pago después de que el comprobante hubiera sido aprobado para el pago. Esto incluía, por ejemplo, cambios en el nombre y los detalles de la cuenta bancaria del vendedor. El sistema Atlas no tenía controles para prevenir cambios en los detalles de los beneficiarios. **La Junta consideró que esta era**

una grave deficiencia que podía dar lugar a fraude y pérdidas potenciales para la UNOPS.

176. La Junta observó que no había ningún control manual preventivo a tal efecto. Tampoco se generaban informes de excepción como instrumento de control para identificar cualquier cambio que se hubiera hecho en los comprobantes de pago aprobados.

177. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que, conjuntamente con el PNUD, adoptara medidas de inmediato para rectificar la deficiencia del sistema Atlas que permite modificar los detalles de los beneficiarios en un comprobante de pago después que éste ha sido aprobado.

178. La Junta observó que cuando los pagos estaban divididos entre dos presupuestos, bastaba con que el titular de sólo un presupuesto aprobara el pago. Un titular de presupuesto también podía editar la asignación de las sumas de los pagos sin la aprobación del titular del otro presupuesto. Esto crea un riesgo de error en la asignación de los gastos así como un potencial para la realización de gastos no autorizados.

179. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que, conjuntamente con el PNUD, asegurara que los pagos divididos entre dos o más titulares de presupuestos fueran aprobados por todos los titulares de presupuestos antes de que se efectuaran los pagos.

Eliminación del sistema de control de fondos

180. La Junta observó que el sistema de control de fondos fue eliminado después del proceso de conversión que transfirió la información al sistema Atlas. Después del proceso de conversión, el sistema Atlas se utilizó para administrar la información presupuestaria. La UNOPS transfirió los presupuestos aplicables para los proyectos de 2004 al sistema Atlas. El sistema de control de fondos requería que todas las cifras se reprogramaran al cierre del ejercicio económico pertinente, lo que normalmente tenía lugar en mayo del año siguiente. Durante este proceso, cualquier rebase del presupuesto del año anterior se compensaría con el presupuesto del año en curso.

181. La Junta manifestó su preocupación por que, debido al gran número de rebases de los presupuestos de los proyectos, como se indicó anteriormente, hasta la transferencia de las cifras revisadas al sistema Atlas (que estaba prevista para mediados de 2004) los fondos consignados para proyectos podrían exceder a los realmente disponibles. Esto podría dar lugar a un exceso de gastos que quizá no pudieran recuperarse.

182. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que estableciera controles alternativos hasta que los presupuestos correctos estuvieran reflejados en el sistema Atlas para administrar los gastos de los proyectos.

Informes del sistema Atlas

183. El número de informes de vigilancia y de excepciones disponibles del sistema Atlas es limitado. La UNOPS estableció un cronograma para la asignación de prioridades a la elaboración de informes. Ahora bien, la Junta observó que cinco informes que se había previsto elaborar y aplicar no estaban disponibles en mayo de 2004.

184. La Junta considera que la disponibilidad de informes oportunos del sistema Atlas es esencial para asegurar la eficacia de los controles de supervisión en la UNOPS. Informes de vigilancia y sobre excepciones que podrían utilizarse a los fines de la auditoría interna no se consideraron durante las etapas iniciales de desarrollo. Fue sólo en una etapa posterior que se consideraron estos tipos de informes, y por esta razón no estuvieron disponibles.

185. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que, conjuntamente con el PNUD, acelerara sus esfuerzos por desarrollar y poner en práctica todos los informes de vigilancia y sobre excepciones.

186. La UNOPS informó a la Junta de que este proyecto formaría parte de la primera etapa del plan de “correcciones”.

Pista de la auditoría

187. La Junta observó que en el sistema Atlas no se había activado la función que permitía seguir la pista de la auditoría. Esta función permitiría a la UNOPS seguir todas las transacciones procesadas en el sistema Atlas y separar las responsabilidades de transacciones específicas cuando se detectaran fraude o error.

188. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que, conjuntamente con el PNUD, volviera a considerar la posibilidad de activar la función relativa a la pista de la auditoría, teniendo en cuenta sus posibles efectos favorables sobre las operaciones del sistema Atlas.

Cortafuegos

189. Las normas recomendadas para los entornos individuales y de red y para la conectividad indican que todas las oficinas deben tener un cortafuego apropiado como un requisito mínimo. La Junta observó que no se había completado la instalación del cortafuego de seguridad prescripto. La Oficina de Sistemas de Información y Tecnología indicó que se había escogido a dos vendedores para instalar el cortafuego de seguridad en las oficinas de países.

190. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que, conjuntamente con el PNUD, instalara cortafuegos de seguridad en todas las oficinas de países de conformidad con las normas mínimas recomendadas para los entornos individuales y de red.

Cambios necesarios de conformidad con el plan de aplicación

191. El PNUD, el UNFPA y la UNOPS prepararon un plan de aplicación que reflejaba los cambios planificados para el sistema Atlas al 23 de abril de 2004. Se habían planificado 166 cambios, de los cuales 18 se consideraron de prioridad fundamental y 96 de prioridad alta, que en conjunto representaban más del 69% de los cambios planificados.

192. El plan de aplicación se refería, entre otras cosas, a las siguientes deficiencias del sistema Atlas:

a) El contenido de los casilleros de un comprobante de cuentas por pagar podía cambiarse, mientras el comprobante permanecía aprobado;

b) Los controles de la aprobación de los comprobantes eran insuficientes, ya que todas las órdenes de compra eran aprobadas de antemano;

c) Las “reglas de la triple comprobación” no funcionaban correctamente: los comprobantes pasaban la prueba de la triple comprobación, aun cuando no hubieran recibos;

d) Los usuarios podían suprimir una cuenta por cobrar a la que ya se hubiera asignado un pago;

e) Había incongruencias entre los Libros Mayores auxiliares en el libro mayor de control, con el resultado de que era posible gastar sumas en exceso de las cantidades presupuestadas.

193. La UNOPS está de acuerdo con la recomendación de la Junta de que, conjuntamente con el PNUD, asigne urgentemente recursos para resolver cuanto antes las deficiencias identificadas en el sistema Atlas, especialmente las consideradas fundamentales.

194. La UNOPS informó a la Junta de que este proyecto formaría parte de la primera etapa del plan de “correcciones”.

195. La UNOPS no tenía un marco integral de control interno independientemente validado que mitigara adecuadamente sus riesgos de control. Esta debilidad se veía agravada por las numerosas deficiencias conexas que la Junta había identificado anteriormente. La Junta considera que si los riesgos que planteen estas cuestiones importantes después de la fecha del balance no se resuelven rápidamente, la organización podría verse enfrentada a dificultades operacionales considerables.

5. Gestión del cambio

196. La regla 114.21 de la Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS requiere que los contratos propuestos de cualquier valor que razonablemente puedan entrañar una serie de contratos conexos por valor de 100.000 dólares o más sean examinados por el Comité de Asesoramiento y Supervisión de Adquisiciones. La Junta, sin embargo, observó que la UNOPS no se ajustó a esta regla en relación con el nombramiento inicial de los consultores en gestión del cambio. Como resultado de ello, los miembros del Comité de Asesoramiento y Supervisión de Adquisiciones declararon que no podían recomendar que se prescindiera del proceso de licitación competitiva previo a la contratación de los consultores en gestión del cambio en 2004.

197. Los consultores fueron nombrados inicialmente en agosto de 2003, con un contrato por valor de 28.940 dólares, para ayudar al Director Ejecutivo a elaborar la estrategia de gestión del cambio y prestarle apoyo durante diversas sesiones de trabajo. Posteriormente, en octubre de 2003, se contrató a los consultores con carácter urgente para que prestaran asistencia en el proceso de reforma. El costo de este contrato era de 320.000 dólares.

198. En febrero de 2004 se pidió al Comité de Asesoramiento y Supervisión de Adquisiciones que considerara una exención al proceso de licitación normal para nuevamente adjudicar un contrato a los consultores, esta vez un contrato marco, para el período desde el 27 de febrero hasta el 30 de junio de 2004 a un costo adicional de 250.000 dólares, lo que elevaría el costo total de los contratos a 598.940 dólares.

La división responsable declaró que el proceso de licitación no solo retrasaría el proceso de cambio sino también comprometería la eficacia del proceso de cambio en curso, y que los conocimientos anteriormente obtenidos por los consultores se perderían si se escogiera a otros consultores.

199. La Junta observó también que los gastos por concepto de consultores excedieron la cifra presupuestada en un 49%. El gasto total para 2004 en relación con la gestión del cambio ascendía a 938.456 dólares en abril de 2004; sin embargo, el 68% de este gasto se relacionaba con los consultores. El nuevo equipo de gestión del cambio de la UNOPS tendría que considerar en primer lugar las recomendaciones hechas por los equipos de asesoramiento estratégico antes de poner en práctica cualquier cambio. Los gastos deficitarios del presupuesto por concepto de consultores puede ser un indicador de que, si bien la UNOPS no excedió el presupuesto general, puede haber descuidado otras esferas fundamentales para financiar estos gastos.

200. La UNOPS informó a la Junta que la decisión de nombrar a los consultores debió adoptarse rápidamente y opinó que había recibido de los consultores un buen servicios en relación con el costo, ya que constantemente habían presentado facturas “con descuento” a la organización.

201. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta que cumpliera estrictamente con sus directivas sobre adquisiciones en la contratación de consultores.

202. La UNOPS estableció seis grupos consultivos estratégicos para examinar los resultados del examen independiente: a) visión y misión, b) adquisición de actividades, c) fijación de precios, d) eficacia de la gestión de proyectos, e) reestructuración institucional y f) adquisiciones. Estos grupos estaban compuestos de voluntarios y la mayoría de ellos comenzaron a trabajar en las tareas encomendadas en octubre de 2003. Cada grupo consultivo estratégico generó recomendaciones que deberán ser aplicadas por el nuevo equipo de gestión. El análisis de costos-beneficios es una herramienta esencial en el proceso de gestión del cambio. Ayuda a establecer las bases de las decisiones de aplicar o no aplicar una recomendación. Si bien parece que estos grupos realizaron una labor bastante a fondo, realizaron pocos análisis de costos-beneficios para apoyar sus recomendaciones.

203. Preocupa a la Junta el hecho de que, a falta de un análisis de costos-beneficios, el equipo de gestión tendrá que repetir parte o la totalidad del trabajo ya terminado por los grupos de consulta estratégicos. Hay también un riesgo de que las recomendaciones no proporcionen las mejores soluciones en función de su costo. El análisis de costos-beneficios proporcionaría una indicación de si el presupuesto de gestión del cambio será adecuado para ejecutar todas las recomendaciones de los grupos de consulta.

204. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que realizara un análisis de costos-beneficios para las recomendaciones hechas por los grupos de consulta estratégicos, a fin de medir las iniciativas de gestión del cambio en relación con un presupuesto fundamentado y de seguir la pista al valor generado por el proceso de gestión del cambio.

205. La UNOPS informó a la Junta de que no todas las recomendaciones de los grupos de consulta estratégicos se pondrían en práctica como parte de las iniciativas de la primera etapa. No obstante, todos los proyectos, ya sea a nivel institucional o de departamentos, se examinarían utilizando patrones de la viabilidad de las

actividades y la financiación para determinar su naturaleza y el valor que añadirían antes de aceptarlas o ponerlas en práctica.

206. La Junta examinó las actividades de capacitación del personal en la UNOPS. Fue un examen general de diagnóstico de las actividades de capacitación realizadas dentro de la organización y de los procedimientos y procesos utilizados a ese respecto.

207. La UNOPS no tenía un plan de capacitación. Debido a las limitaciones presupuestarias, durante el bienio 2002-2003 todos los gastos en capacitación se mantuvieron al mínimo absoluto. La UNOPS informó a la Junta de que tan pronto se levantaran las limitaciones presupuestarias se volvería a otorgar prioridad a la capacitación. Ahora bien, la Junta observó con inquietud que si bien el presupuesto de apoyo bienal se mantuvo a un mínimo absoluto, en el presupuesto aprobado para la gestión del cambio de 8,4 millones de dólares no se pudo identificar ningún gasto en capacitación.

208. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que identificara las necesidades de capacitación institucionales e individuales con el objeto de desarrollar un plan de capacitación, apoyado por una cantidad adecuada de recursos.

209. La UNOPS informó a la Junta que no consideraba prudente desarrollar y poner en práctica un programa de capacitación a nivel de toda la organización en el futuro próximo. Quizá se establecieran y pusieran en práctica, como parte de la primera etapa del plan de “correcciones”, programas de capacitación selectivos para empleados clave, pero ello dependería de los riesgos reglamentarios, jurídicos y financieros.

6. Nombramientos de duración limitada

210. La Junta observó, durante su examen de los nombramientos con contratos de duración limitada, que en 20 de los 50 legajos seleccionados (40%), los individuos involucrados no habían firmado la carta del nombramiento. Preocupa a la Junta el hecho de que la UNOPS pudiera tener pocos recursos jurídicos si fuera necesario adoptar medidas disciplinarias contra un funcionario cuando la relación y los requisitos conexos no se hubieran formalizado y acordado por escrito. Las cartas de nombramiento para los contratos de duración limitada se refieren a un nombramiento por un período específico. La Junta observó que en 13 de 50 legajos seleccionados (26%), la última carta de nombramiento archivada no se refería al período específico del nombramiento.

211. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que velara por que los funcionarios firmaran la carta de nombramiento en relación con todos los nombramientos de duración limitada y que se mantuvieran copias de esas cartas en una ubicación central para facilitar su consulta en el futuro.

7. Casos de fraude y presunto fraude

212. La UNOPS informó a la Junta de que no había ningún caso de fraude o presunto fraude.

Estrategia de prevención de fraudes

213. La UNOPS, conjuntamente con el PNUD y el UNFPA, desarrolló una estrategia de prevención de fraudes, que incluía la capacitación del personal en los principios de la vigilancia del fraude a más tardar en 2005, la publicación de un manual sobre la prevención de fraudes también a más tardar en 2005 y el establecimiento de una línea telefónica de asistencia urgente en casos de fraude (no se especificó ninguna fecha). La Junta, sin embargo, observó que en mayo de 2004 la estrategia todavía estaba pendiente de aprobación. La UNOPS, también conjuntamente con el PNUD y el UNFPA, elaboró una declaración sobre política relativa al fraude, que estaba pendiente la aprobación. La UNOPS indicó que esperaba finalizar la declaración y comunicarla al personal a más tardar a mediados de 2004.

214. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que, conjuntamente con el PNUD y el UNFPA, redoblara sus esfuerzos para finalizar la estrategia de prevención de fraudes y la declaración de política relativa al fraude.

215. La Junta observó que el proyecto de política no se refería explícitamente a la UNOPS, y que no había ninguna indicación de que la autoridad con poderes adecuadamente delegados dentro de la UNOPS también aprobaría formalmente la política.

216. La UNOPS ha desarrollado un proyecto de documento interno relativo a las medidas que se han de tomar contra los empleados que hayan cometido fraude. La UNOPS preveía tener este documento aprobado para fines de 2004.

217. Una política de prevención de fraudes es solo el primer paso para crear una conciencia de prevención de fraudes en la organización, que requiere que el proceso sea consultivo y transparente. El proyecto de política hace referencia a las responsabilidades asignadas a los directores para aplicar los controles de prevención de fraudes. Dado que el proyecto de política no se ha colocado en la Intranet ni se ha hecho circular entre los directores y el personal para recabar comentarios, el nivel de aceptación por parte del personal quizá sea inferior al previsto. Hay también incertidumbre sobre la forma en que se aplicaría la política, considerando que no hay ningún plan de capacitación para que los directores puedan determinar y aplicar controles de detección y prevención. Además, subsiste el riesgo de que no se preste la atención debida a estos aspectos dentro del marco amplio de la puesta en práctica de la planificación institucional de los recursos, y ha aumentado el riesgo general en relación con la posibilidad de fraude debido a los problemas experimentados con el sistema Atlas.

218. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que a) enmendara, en consulta con el PNUD, la política de prevención de fraudes para incluir una referencia a la UNOPS (o, alternativamente, preparara una adición separada para que la UNOPS la aprobara formalmente), b) distribuyera el proyecto de política para recabar comentarios dentro de la UNOPS antes de su finalización, y c) dispusiera investigaciones de casos de fraude en esferas en que el riesgo de fraude fuera alto.

E. Agradecimiento

219. La Junta de Auditores desea expresar su agradecimiento por la cooperación y la asistencia brindadas a su personal por el Director Ejecutivo y los funcionarios de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y su personal.

(Firmado) **Shauket A. Fakir**
Auditor general de la República de Sudáfrica

(Firmado) **Guillermo N. Carague**
Presidente de la Comisión de Auditoría de Filipinas

(Firmado) **François Logerot**
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia

9 de julio de 2004

Nota: Los miembros de la Junta de Auditores han firmado sólo la versión original en inglés de la opinión de auditoría.

Anexo I

Situación de la puesta en práctica de las recomendaciones hechas por la Junta de Auditores en su informe para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2001^a

<i>Tema</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En aplicación</i>	<i>No aplicada</i>	<i>Total</i>	<i>Referencia en el presente informe</i>
Ingresos para proyectos	párr. 22	párr. 26 párr. 32		3	párrs. 40-44 y 45-48
Gastos administrativos	párr. 39			1	–
Revisiones de presupuestos		párr. 43		1	párrs. 34-39
Reserva operacional		párr. 47		1	párrs. 59-66
Obligaciones por liquidar		párr. 49		1	párrs. 67-71
Otros ingresos		párr. 51		1	párrs. 72-73
Obligaciones por terminación del servicio	párr. 53			1	párrs. 74-77
Previsiones para 2002	párr. 59 párr. 62 párr. 67 párr. 73 párr. 77			5	–
Oficiales subalternos del cuadro orgánico			párr. 79 ^b	1	–
Acuerdos de nivel de servicios		párr. 87		1	párrs. 121-123
Supervisión interna		párr. 90		1	párrs. 126-128
Tecnología de la información y las comunicaciones		párr. 92		1	párrs. 134-136
Total	7	10	1	18	
Porcentaje	39	55	6	100	

^a Documentos oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No 5J y corrección (A/57/5/Add.10 y Corr.1 y 2), cap. II.

^b Superada por los acontecimientos.

Anexo II

Ingresos y gastos reales comparados con los presupuestados para el período de 1999 a 2003

(Millones de dólares EE.UU.)

	1999			2000			2001			2002			2003		
	Presu- puestado/ previsión	Efectivos	Diferencia	Presu- puestado/ previsión	Efectivos	Diferencia	Presu- puestado/ previsión	Efectivos	Diferencia	Presu- puestado/ previsión	Efectivos	Diferencia	Presu- puestado/ previsión	Efectivos	Diferencia
Ejecución de proyectos	550,0	559,9	9,9	590,0	471,1	(118,9)	616,0	504,7	(111,3)	503,2	485,1	(18,1)	484,4	490,5	6,1
Ingresos															
De la cartera de proyectos	42,9	43,0	0,1	42,7	36,8	(5,9)	47,4	37,9	(9,5)	35,4	35,4	0	35,3	34,5	(0,8)
Por servicios solamente	5,6	5,8	0,2	6,1	6,5	0,4	8,0	7,0	(1,0)	7,8	6,9	(0,9)	8,2	30,6	22,4
Otros ingresos	2,6	3,1	0,5	2,8	5,2	2,4	1,4	2,3	0,9	1,1	1,4	0,3	1,0	1,1	0,1
Total de ingresos	51,1	51,9	0,8	51,6	48,5	(3,1)	56,8	47,2	(9,6)	44,3	43,7	(0,6)	44,5	66,2	21,7
Total de gastos administrativos periódicos	48,1	47,4	0,7	51,6	52,3	(0,7)	55,3	52,8	2,5	44,0	43,5	(0,5)	44,5	44,3	0,2
Superávit (déficit) neto	3,0	4,5	1,5	-	(3,8)	(3,8)	1,5	(5,6)	(7,1)	0,3	0,2	(0,1)	0	21,9	21,9

Fuente: UNOPS.

Anexo III

Análisis de los ingresos para proyectos

(En dólares EE.UU.)

<i>Ingresos</i>	<i>Ejecución de proyectos 2002-2003</i>	<i>Ingresos para proyectos 2002-2003</i>	<i>Ingresos para proyectos 2000-2001</i>	<i>Aumento (disminución) respecto de 2000-2001</i>	<i>Porcentaje</i>
PNUD	185 577 380	16 785 609	26 692 641	(9 907 032)	(37)
Organismo de aplicación (PNUD)	54 056 093	4 412 463	4 925 502	(513 039)	(10)
Fondos fiduciarios (PNUD)	173 755 289	12 519 340	14 772 974	(2 253 634)	(15)
Acuerdos de servicios de gestión (PNUD)	245 612 317	16 510 359	15 149 610	1 360 749	9
Otras organizaciones de las Naciones Unidas	316 690 262	19 718 004	13 077 841	6 640 163	51
Subtotal: ingresos para proyectos	975 691 341	69 945 775	74 618 568	(4 672 793)	(6)
Ingresos por servicios		13 466 139	12 486 189	979 950	8
Ingresos por servicios de asesoramiento		24 021 806	1 166 839	22 854 967	1 959
Ingresos por intereses		176 913	1 913 571	(1 736 658)	(91)
Ingresos diversos		2 345 028	2 257 960	87 068	4
Total	975 691 341	109 955 661	92 443 127	17 512 534	19

Fuente: UNOPS.

Anexo IV**Parámetros financieros de períodos anteriores**

Año	Parámetros financieros de la UNOPS							Total de la reserva operacional				
	Gastos administrativos	Ejecución	Tasa media de ingresos (cartera de proyectos) (porcentaje)	Ingresos provenientes de la cartera	Ingresos por servicios	Otros ingresos	Total de ingresos	Superávit (periódico)	Gastos no periódicos	Saldo inicial (1 de enero)	Saldo de cierre (31 de diciembre)	Saldo requerido
1996	33,6	430,8	7,3	31,6	3,2	3,4	38,2	4,6		13,0	17,6	6,8
1997	36,7	463,1	7,6	35,0	3,7	1,8	40,5	3,8		17,6	21,4	18,6
1998	42,0	537,8	8,1	43,5	4,1	2,5	50,1	8,1	1,5	21,4	29,5	20,0
1999	47,4	559,9	7,7	43,0	5,8	3,1	51,9	4,5	16,7	29,5	17,4	23,2
2000	52,3	471,1	7,8	36,8	6,5	5,2	48,5	-3,8	3,0	17,4	10,6	25,0
2001	52,8	504,7	7,5	37,9	7,0	2,3	47,2	-5,6		10,6	5,0	23,1
Total	264,8	2 967,4	7,7	227,8	30,3	18,3	276,4	11,6	21,2	109,5	101,5	116,7
Promedio	44,1	494,6	7,7	38,0	5,1	3,1	46,1	1,9	3,5	18,3	16,9	19,5

Fuente: UNOPS.

Capítulo III

Opinión de los auditores

Hemos comprobado los estados financieros adjuntos, que llevan los números I a III, los cuadros 1 y 2 y las notas complementarias de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003. La preparación de los estados financieros es competencia del Director Ejecutivo. Nuestra labor consiste en formular una opinión sobre esos estados financieros basada en nuestra comprobación.

Nuestra comprobación se ha ajustado a las normas corrientes de comprobación de cuentas aprobadas por el Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica y las Normas Internacionales de Contabilidad. Según esas normas, debemos planear y ejecutar la comprobación de manera que obtengamos una seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores materiales. La comprobación consiste en examinar, a título de verificación de pruebas, y cuando el auditor lo considere necesario en razón de las circunstancias, las pruebas que sustentan las sumas y los datos que figuran en los estados financieros. La comprobación consiste además en evaluar los principios contables utilizados, los cálculos importantes hechos por el Director Ejecutivo, y la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra comprobación constituye una base razonable para formular una opinión.

La UNOPS utilizó 107 cuentas y subcuentas de anticipos que ascendían a 15,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2003 (3,2 millones al 31 de diciembre de 2001). La UNOPS no tenía seguridades en cuanto a la integridad, exactitud y validez de las sumas procesadas mediante estas cuentas de anticipos y registradas en sus estados financieros. Observamos diferencias materiales que la UNOPS no pudo verificar ni explicar razonablemente. La UNOPS depende del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la custodia de sus fondos y el desembolso de los pagos mediante una cuenta de compensación de comprobantes entre oficinas. Esta cuenta se usa para registrar todos los gastos y adelantos de los proyectos en relación con las cuentas de anticipos. En consecuencia, las operaciones de las cuentas de anticipos incompletas, inexactas e inválidas afectarían a los saldos conexos de los ingresos, los gastos, el activo y el pasivo. La cuenta de comprobantes entre oficinas está incluida en los montos que constituyen el saldo entre fondos con el PNUD, que asciende a 52,7 millones de dólares, respecto del cual se observaron diferencias no explicadas de 23 mil dólares. El saldo de la cuenta de compensación de comprobantes entre oficinas aumentó en 433 millones de dólares, de 767 millones al 31 de diciembre de 2001 a 1.200 millones al 31 de diciembre de 2003. La UNOPS no pudo proporcionar una conciliación de la cuenta de comprobantes entre oficinas, que podría haber facilitado las conciliaciones de las cuentas de anticipos. Si bien la diferencia no explicada con respecto a los fondos por cobrar ascendió a sólo 23.000 dólares, el hecho que no se haya realizado ninguna conciliación de la cuenta de compensación de comprobantes entre oficinas y el aumento del saldo de la cuenta hace que haya incertidumbre en cuanto a la exactitud e integridad de las cuentas de que se trata. Además, hubo una diferencia no explicada de 889 mil dólares con respecto a los fondos por cobrar del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Los libros de la UNOPS no permitieron aplicar procedimientos de auditoría alternativos con respecto a las cuentas de anticipos y los saldos conexos. En consecuencia, no obtuvimos toda la información y las explicaciones que consideramos necesarias para

quedar satisfechos en cuanto a la exactitud e integridad de las cuentas de anticipos y los saldos conexos.

Debido a la inexactitud y falta de integridad de los registros de equipo no fungible así como a los controles inadecuados aplicados a estos activos, no pudimos llegar a una conclusión sobre la exactitud del saldo de 10 millones de dólares para el equipo no fungible, que se consigna en la nota 2 C) b) de los estados financieros, al 31 de diciembre de 2003.

No pudimos determinar la exactitud de los costos totales por concepto de separación de funcionarios que ascienden a 1,5 millones de dólares. La UNOPS no pudo proporcionar documentación de apoyo adecuada respecto de 586 mil dólares respecto a una muestra de empleados.

Debido a la importancia de las cuestiones examinadas más arriba, no expresamos una opinión sobre los estados financieros.

Señalamos a la atención las siguientes cuestiones, que no hubieran influido en nuestra capacidad de expresar una opinión sobre los estados financieros:

a) La UNOPS comenzó un proceso de reforma en 2003, cuyo éxito es fundamental para su viabilidad a largo plazo, como se consigna en la nota 1 a los estados financieros. Dada la situación financiera de la UNOPS al 31 de diciembre de 2003 y la posibilidad de que no pueda realizar sus metas para 2004, la UNOPS quizá no pueda financiar en su totalidad cualquier déficit futuro de la reserva operacional. Esta situación puede obligarla reducir significativamente la escala de sus operaciones;

b) La UNOPS estableció un nuevo sistema de planificación institucional de los recursos en enero de 2004. Estamos preocupados por las deficiencias de los controles y especialmente la falta de un marco de control interno independientemente validado. La aplicación después de la fecha del balance general se considera un riesgo significativo para las operaciones de la UNOPS.

Además, en nuestra opinión, las operaciones de la UNOPS que han llegado a nuestro conocimiento o que hemos probado como parte de nuestra auditoría se han realizado de conformidad, en todos los aspectos significativos, con el Reglamento Financiero y la base legislativa.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero, también hemos emitido un informe detallado sobre nuestra auditoría de los estados financieros de la UNOPS.

(Firmado) Shauket A. **Fakir**
Auditor General de la República de Sudáfrica

(Firmado) Guillermo N. **Carague**
Presidente de la Comisión de Auditoría de Filipinas

(Firmado) François **Logerot**
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia

9 de julio de 2004

Nota: Los miembros de la Junta de Auditores han firmado sólo la versión original en inglés de la opinión de los auditores.

Capítulo IV

Estados financieros correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003

Estado financiero I

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)

Estado de ingresos y gastos y cambios en las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, con cifras comparativas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2001

(En dólares EE.UU.)

<i>2000-2001</i>		<i>2002-2003</i>
Ingresos		
Gastos de apoyo y remuneraciones		
26 692 641	Proyectos financiados por el PNUD	16 785 609
4 925 502	La ONUPS como organismo de aplicación	4 412 463
13 077 841	Proyectos ejecutados en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas	19 718 004
14 772 974	Proyectos financiados con cargo a fondos fiduciarios	12 519 340
15 149 610	Acuerdos de servicios de gestión (nota 3 y cuadro 1)	16 510 359
74 618 568	Total de gastos de apoyo y remuneraciones (nota 4)	69 945 775
12 486 189	Ingresos por concepto de servicios (nota 5)	13 466 139
1 166 839	Proyectos relativos a servicios de asesoramiento	24 021 806
1 913 571	Ingresos por concepto de intereses (nota 6)	176 913
2 257 960	Ingresos diversos	2 345 028
92 443 127	Total de ingresos	109 955 661
Gastos (cuadro 2)		
108 035 305	Gastos administrativos	93 041 119
108 035 305	Total de gastos	93 041 119
(15 592 178)	Excedente neto de los ingresos respecto de los gastos	16 914 542
3 239 367	Economías respecto de obligaciones de períodos anteriores (estado financiero II)	1 208 596
17 381 765	Reservas y recursos no utilizados acumulados al 1° de enero	5 028 954
5 028 954	Reservas y saldos de los fondos al 31 de diciembre	23 152 092

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte de éstos.

Estado financiero II

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)**Estado del activo, el pasivo, las reservas y los recursos no utilizados al 31 de diciembre de 2003, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2001**

(En dólares EE.UU.)

<i>2001</i>			<i>2003</i>
	Activo		
3 277 767	Efectivo	(nota 7)	15 566 215
10 596 233	Inversiones	(nota 8)	4 416 887
13 874 000	Total de efectivo e inversiones		19 983 102
199 887	Intereses devengados		0
8 442 993	Cuentas por cobrar y cargos diferidos	(nota 9)	15 763 711
26 390 129	Suma adeudada por el PNUD	(nota 10)	52 727 767
0	Suma adeudada por el UNFPA	(nota 11)	3 739 400
35 033 009	Total de las cuentas por cobrar y los cargos diferidos		72 230 878
48 907 009	Total del activo		92 213 980
	Pasivo, reservas y recursos no utilizados		
	Pasivo		
35 764 498	Cuentas por pagar	(nota 12)	39 052 862
8 113 557	Sumas adeudadas a otras organizaciones de las Naciones Unidas	(nota 13)	30 009 026
43 878 055	Total del pasivo		69 061 888
	Reservas y recursos no utilizados acumulados		
10 610 738	Reserva operacional	(nota 14)	4 216 696
(5 581 784)	Transferencia a la/(de la) reserva operacional		1 783 304
0	Recursos no utilizados acumulados		17 152 092
5 028 954	Total de reservas y recursos no utilizados acumulados		23 152 092
48 907 009	Total del pasivo, las reservas y los recursos no utilizados acumulados		92 213 980

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte de éstos.

Estado financiero III
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)

Estado de las corrientes de efectivo correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, con cifras comparativas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2001

(En dólares EE.UU.)

	2003	2001
Corrientes netas de efectivo de actividades operacionales		
Excedente neto de los gastos respecto de los ingresos	16 914 542	(15 592 178)
Economías respecto de obligaciones de períodos anteriores	1 208 596	3 239 367
Ingresos por concepto de intereses consignados en "Actividades de inversión" <i>infra</i>	(176 913)	(1 913 571)
Aumento de las cuentas por cobrar	(7 320 718)	1 326 487
Más: Aumento (disminución) de las cuentas por pagar	3 288 364	(8 232 827)
Corrientes netas de efectivo provenientes de actividades de inversión	13 913 871	(21 172 722)
Corrientes netas de efectivo de actividades de inversión y financiación		
Ingresos por concepto de intereses	176 913	1 913 571
Disminución de los intereses devengados	199 887	405 361
Disminución/(aumento) de las sumas adeudadas por el PNUD	(30 077 038)	(9 940 197)
Aumento/(disminución) de las sumas adeudadas a otras organizaciones de las Naciones Unidas	21 895 469	9 637 107
Egresos netos de efectivo de las actividades de financiación	(7 804 769)	2 015 842
Aumento/(disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	6 109 102	(19 156 800)
Efectivo e inversiones al 1° de enero	13 874 000	33 030 880
Efectivo e inversiones al 31 de diciembre	19 983 102	13 874 000

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte de éstos.

Cuadro 1
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)

Gastos de proyectos y gastos de apoyo y remuneraciones correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, con cifras comparativas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2001

(En dólares EE.UU.)

2000 – 2001			2002			2003			2002-2003
Gastos de proyectos	Gastos de apoyo y remuneraciones	Gastos de proyectos y gastos de apoyo y remuneraciones	Gastos de proyectos	Gastos de apoyo y remuneraciones	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Total	Gastos de apoyo y remuneraciones	Total de gastos de proyectos y gastos de apoyo y remuneraciones
292 711 553	26 692 641	319 404 194	106 410 032	9 713 197	58 026 114	21 141 234	79 167 348	7 072 412	202 362 989
Proyectos financiados por el PNUD									
La UNOPS como organismo de aplicación									
45 012 178	4 217 556	49 229 734	21 289 909	1 727 736	15 481 372	5 838 354	21 319 726	1 728 867	46 066 238
10 030 321	707 946	10 738 267	7 228 965	562 912	1 841 122	2 376 371	4 217 493	392 948	12 402 318
55 042 499	4 925 502	59 968 001	28 518 874	2 290 648	17 322 494	8 214 725	25 537 219	2 121 815	58 468 556
Subtotal									
Proyectos realizados en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas									
192 032 067	13 077 841	205 109 908	119 412 239	7 513 431	170 435 572	26 842 451	197 278 023	12 204 573	336 408 226
Proyectos financiados con cargo a fondos fiduciarios									
54 569 029	4 365 522	58 934 551	16 742 829	1 339 436	5 493 314	2 572 791	8 066 105	644 490	26 792 860
62 993 387	4 258 746	67 252 133	33 832 314	2 192 822	29 300 846	5 623 894	34 924 740	2 018 823	72 968 699
13 737 549	1 101 560	14 839 109	4 263 797	368 636	996 789	630 165	1 626 954	130 247	6 389 634
61 830 449	5 047 146	66 877 595	36 991 484	2 963 494	24 827 569	12 479 497	37 307 066	2 861 392	80 123 436
193 130 414	14 772 974	207 903 388	91 830 424	6 864 388	60 618 518	21 306 347	81 924 865	5 654 952	186 274 629
Subtotal									
Acuerdos de servicios de gestión									
153 864 467	7 053 637	160 918 104	84 321 956	4 689 178	36 625 034	8 203 312	44 828 346	3 230 109	137 069 589
15 379 282	1 132 199	16 511 481	7 238 625	433 709	57 890	9 315 081	9 372 971	511 500	17 556 805
73 585 014	6 963 774	80 548 788	47 374 014	3 889 322	36 878 465	15 597 940	52 476 405	3 756 541	107 496 282
242 828 763	15 149 610	257 978 373	138 934 595	9 012 209	73 561 389	33 116 333	106 677 722	7 498 150	262 122 676
Subtotal									
975 745 296	74 618 568	1 050 363 864	485 106 164	35 393 873	379 964 087	110 621 089	490 585 176	34 551 902	1 045 637 116
Gastos de proyectos y gastos de apoyo y remuneraciones									
(estado financiero I)			(estado financiero I)			(estado financiero I)			

Cuadro 2

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)**Presupuesto y gastos administrativos correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, con cifras comparativas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2001**

(En dólares EE.UU.)

2000-2001		2002-2003 ^a	2002	2003			2002-2003	2002-2003
Total de gastos	Descripción	Presupuesto revisado	Total de gastos	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Total	Total de gastos	Saldo no comprometido
Presupuesto y gastos administrativos de la UNOPS								
48 781 426	Sueldos y salarios	43 047 000	21 863 989	20 013 563	693 893	20 707 456	42 571 445	475 555
17 905 356	Gastos comunes de personal	16 602 000	7 948 533	7 118 864	143 518	7 262 382	15 210 915	1 391 085
4 723 235	Viajes oficiales	2 453 000	1 167 217	1 117 625	91 551	1 209 176	2 376 393	76 607
2 497 926	Servicios por contrata	1 302 000	559 494	579 996	175 142	755 138	1 314 632	(12 632)
13 566 246	Gastos generales de funcionamiento	12 897 000	6 209 914	6 139 959	644 089	6 784 048	12 993 962	(96 962)
862 787	Suministros	493 000	242 545	183 985	2 886	186 872	429 417	63 583
1 271 917	Mobiliario y equipo	561 000	228 590	88 703	166 524	255 226	483 816	77 184
	Costo de los servicios prestados por las oficinas del PNUD en los países y otros organismos de las Naciones Unidas							
5 630 628		4 055 000	2 245 032	1 081 848	688 173	1 770 021	4 015 053	39 947
8 700 107	Costo de los servicios centrales	6 570 000	3 129 511	4 739 785	603 780	5 343 565	8 473 076	(1 903 076)
103 939 628	Subtotal	87 980 000	43 584 825	41 064 328	3 209 557	44 283 885	87 868 710	111 291
3 006 338	Proyecto de sistemas de información	0	0	0	0	0	0	0
0	Costo de inversión del sistema de planificación institucional de los recursos	700 000	0	582 781	2 491 539	3 074 320	3 074 320	(2 374 320)
3 006 338	Subtotal	700 000	0	582 781	2 491 539	3 074 320	3 074 320	(2 374 320)
0	Previsión para deudores dudosos	557 000	557 196	0	0	0	557 196	(196)
0	Costo de las prestaciones por separación de funcionarios	1 416 000	1 116 276	376 802	3 111	379 913	1 496 189	(80 189)
1 089 339	Contribuciones y gastos de los gobiernos anfitriones	0	(68 391)	113 095	0	113 095	44 704	(44 704)
1 089 339	Subtotal	1 973 000	1 605 081	489 897	3 111	493 008	2 098 089	(125 089)
108 035 305	Total general	90 653 000	45 199 906	42 137 006	5 704 207	47 841 213	93 041 119	(2 388 119)

(estado financiero I)

(estado financiero I)

^a De conformidad con el documento DP/2003/38.

Notas a los estados financieros

Nota 1

El objetivo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

a) La UNOPS atiende a sus clientes manteniendo al mismo tiempo la imparcialidad y la equidad incorporadas en la Carta de las Naciones Unidas. El objetivo de la UNOPS es prestar servicios de alta calidad, oportunos y eficaces en función del costo para la ejecución con éxito de proyectos de Estados Miembros de las Naciones Unidas. La UNOPS ofrece una amplia gama de servicios que incluyen:

- i) Gestión general de proyectos, incluida la contratación de expertos técnicos y servicios de apoyo;
- ii) Aplicación de componentes de proyectos que ejecutan otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas o instituciones nacionales;
- iii) Supervisión de proyectos y administración de préstamos en nombre de instituciones financieras internacionales;
- iv) Servicios de gestión para proyectos multilaterales, bilaterales y financiados por los beneficiarios.

b) Para prestar estos servicios de conformidad con su situación de entidad autofinanciada, la UNOPS establece una correspondencia entre los gastos administrativos y los ingresos reales. Por consiguiente, el objetivo de la UNOPS es mejorar considerablemente la planificación de sus actividades y su capacidad de pronóstico y aplicar métodos institucionales de medición básicos tanto a los ingresos como a los gastos en el modelo institucional.

c) La UNOPS realizará un examen más riguroso de los datos de ingresos y gastos disponibles, aplicando un enfoque conservador al pronóstico de los ingresos y los gastos. Se utilizará un “plan renovable” para establecer una correspondencia entre los gastos y los ingresos sobre una base periódica, evaluando continuamente los factores que afectan tanto a los gastos como los ingresos. Por consiguiente, las actividades que generan ingresos previstas pero todavía no adquiridas se excluyen de las proyecciones, pero la tasa media de remuneraciones se revisará para reflejar la tasa media real de remuneraciones obtenida durante los cuatro primeros meses de 2004.

d) Las nuevas oportunidades de actividades, sólo posibles con la ampliación del mandato de la UNOPS para incluir la cooperación directa con las instituciones de Bretton Woods y las instituciones de desarrollo regionales y subregionales, están contribuyendo a los ingresos proyectados, por ejemplo los proyectos financiados por el Banco Mundial en el Afganistán. Al mismo tiempo, los gastos previstos autorizados en virtud del presupuesto administrativo aprobado se ajustan para que coincidan con cualquier cambio en los ingresos, así como con cualquier cambio en los costos que afectan al nivel de los gastos generales. Tales ajustes reflejan la situación financiera del momento y ciertos gastos aprobados y planificados pueden reducirse o diferirse según sea necesario.

e) La reforma iniciada en 2003 es fundamental para la viabilidad de la UNOPS. Se espera que los elementos de la reforma que ya se han ejecutado mejoren de inmediato la gestión de la UNOPS y sus recursos. Se ha seleccionado el nuevo equipo de gestión y las mejoras a los sistemas de gestión financiera están

contribuyendo a una mayor exactitud en la presupuestación y la supervisión. La administración de la UNOPS está decidida a fortalecer la capacidad de la organización en materia de gestión del margen, proyección de los ingresos y los gastos y gestión de la ejecución.

Nota 2

Resumen de las principales normas contables

a) Los estados financieros de la UNOPS se preparan, en todos los aspectos sustanciales, de conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

b) Con arreglo a su Reglamento Financiero, la UNOPS lleva las siguientes cuentas:

i) La cuenta UNOPS, en la que la Oficina acredita todos los ingresos devengados por los servicios que presta y a la que se cargan todos sus gastos operacionales;

ii) Cuentas especiales separadas, según lo requieran las actividades de la UNOPS, para la determinación, administración y gestión de los recursos confiados a la Oficina por una fuente de financiación. Estas cuentas se denominan en adelante “cuentas especiales”.

c) Los estados financieros reflejan la aplicación de las principales normas contables que se indican a continuación:

i) Normas financieras aplicables a la “cuenta UNOPS”

a. Ingresos. Todos los ingresos se contabilizan en valores devengados.

b. Gastos. Todos los gastos se contabilizan en valores devengados, con excepción de los correspondientes a las prestaciones a que tiene derecho el personal, que se contabilizan sobre la base de los desembolsos en efectivo únicamente. Los gastos imputables a la cuenta UNOPS corresponden a su presupuesto administrativo aprobado por la Junta Ejecutiva, y se realizan siempre que haya fondos disponibles suficientes en la cuenta de ingresos de la UNOPS de manera que se mantenga el principio de autofinanciamiento.

ii) Normas financieras aplicables a las cuentas especiales

a. Los gastos de proyectos se contabilizan en valores devengados y se realizan previa autorización de las fuentes de financiación en forma de presupuestos de proyectos. Los gastos, más los gastos de apoyo y las remuneraciones percibidos por la Oficina, se comunican a las fuentes de financiación de modo que puedan incorporarlos en sus libros y estados financieros. Los gastos de proyectos incluyen obligaciones por liquidar asumidas según los criterios siguientes:

Expertos y demás personal de proyectos. Gastos relativos al período de servicios contractuales comprendido en el año en curso;

Viajes oficiales. Gastos de viajes realizados en el período en curso y viajes que comienzan antes de concluir el año en curso pero se prolongan hasta el año siguiente;

Subcontratos. Pagos que vencen en el año en curso de conformidad con los términos del contrato o del plan de pagos;

Becas. Costo de las becas desde la fecha prevista para el comienzo de los estudios o desde el inicio del año en curso, hasta la terminación de los estudios o del año en curso, cualquiera sea la fecha más temprana;

Capacitación en grupos. El costo íntegro de cualquier actividad de capacitación llevada a cabo en el año en curso o que comience en él y concluya en el siguiente;

Equipo. El costo total de un acuerdo contractual o la orden en firme al proveedor antes de finalizar el año en curso, hasta el monto previsto en el presupuesto de ese año;

Diversos. Gastos correspondientes a atenciones sociales e informes y otros conceptos especiales. Es posible aplicar algunas disposiciones sobre flexibilidad a los gastos de los proyectos financiados por el PNUD. En un año dado, los gastos pueden superar el monto del presupuesto aprobado para ese año en 20.000 dólares o el 4% del presupuesto anual, cualquiera sea mayor, a condición de que los gastos globales de ese año no sean superiores al 2% del total asignado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a la UNOPS para ese año.

iii) Normas financieras aplicables a todas las cuentas

a. Tipos de cambio. A los fines de la contabilidad del activo y el pasivo, y de otros registros financieros que se lleven, las operaciones financieras en otras monedas se convierten en dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha del informe o la operación.

Para el programa japonés de adquisiciones, los gastos efectuados en otras monedas se fijan según el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha en que se contrae la obligación respectiva. Este procedimiento fue acordado con la División de Tesorería del PNUD sobre la base de la capacidad del PNUD para concertar acuerdos de protección contra fluctuaciones importantes de los tipos de cambio que puedan producirse entre la fecha de la obligación y la del pago. Cualquier diferencia entre la cantidad registrada al expedirse la orden de compra y el pago correspondiente a la obligación se transfiere al PNUD en carácter de ganancias o pérdidas cambiarias. Tales ganancias o pérdidas se compensan efectivamente con ganancias o pérdidas inversas que se asientan como resultado de la permanencia de la moneda en cuentas del PNUD durante el período. En el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, el total de tales diferencias ascendió al equivalente de 1.147.678 dólares de los Estados Unidos.

b. Gastos de capital. El costo total del equipo no fungible se imputa a las cuentas de proyectos o a las cuentas de la UNOPS, según corresponda, en el año de la adquisición. El equipo no fungible se define como equipo valorado en 500 dólares o más por unidad y con una vida útil de por lo menos cinco años, respecto de los cuales se llevan inventarios oficiales.

El inventario levantado en la Sede de UNOPS y las oficinas descentralizadas al 31 de diciembre de 2002 sobre la base de los precios de compra ascendía a 6.634.432 y 3.045.238 dólares, respectivamente. Para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, el inventario en la Sede de la UNOPS ascendió a 6.860.437 dólares, y el de las oficinas descentralizadas de la UNOPS a 3.143.423 dólares. Estos inventarios capitalizados no se amortizan ni se deprecian.

Nota 3

Gastos de apoyo y remuneraciones de los acuerdos de servicios de gestión

La mayor parte de los ingresos que obtiene la UNOPS resultan de servicios de ejecución de proyectos. Según la fuente de financiación de cada proyecto, los servicios de la UNOPS se compensan mediante gastos de apoyo o remuneraciones en concepto de gestión.

i) Gastos de apoyo

El estado financiero I indica que en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, la UNOPS recibió un total de 21.198.072 dólares por la ejecución de proyectos financiados por el PNUD (16.785.609 dólares como organismo de ejecución y 4.412.463 dólares como organismo de aplicación).

La partida "Proyectos realizados en nombre de otras organizaciones de las Naciones Unidas" por un monto de 19.718.004 dólares representa los ingresos por concepto de gastos de apoyo de clientes del sistema de las Naciones Unidas, entre otros, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Oficina del Programa para el Iraq, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).

El estado financiero I también muestra que, en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, la UNOPS recibió 12.519.340 dólares para ejecutar proyectos financiados con cargo a fondos fiduciarios administrados por el PNUD.

ii) Remuneraciones por servicios de gestión

La UNOPS percibe una remuneración por la ejecución de proyectos en virtud de acuerdos de servicios de gestión, que se acuerda con sus clientes y varía en función de la complejidad de los servicios prestados. El estado financiero I indica que, en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, la UNOPS percibió 16.510.359 dólares en concepto de remuneraciones.

Nota 4

Ingresos por concepto de servicios

La UNOPS percibe una remuneración por los servicios que proporciona al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo y al Programa de Asistencia al Pueblo Palestino. El estado financiero I muestra que, en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, la UNOPS percibió remuneraciones por un monto de 13.466.139 dólares.

Nota 5**Proyectos relativos a servicios de asesoramiento y servicios reembolsables**

La Oficina empezó a aplicar proyectos relativos a servicios de asesoramiento y servicios reembolsables por los cuales percibe remuneraciones. Durante el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, se prestaron servicios de asesoramiento al Banco Asiático de Desarrollo, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, el PNUD, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el FIDA, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Oficina del Programa para el Iraq. El estado financiero I muestra que en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003, la UNOPS percibió 24.021.806 dólares.

Nota 6**Ingresos diversos**

La suma de 2.345.028 dólares indicada en el estado financiero I para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003 representa lo siguiente (en dólares EE.UU.):

Ingresos por alquileres	1 628 189
Reembolso de adquisiciones y otros servicios de gestión especiales	523 859
Recursos proporcionados por los Gobiernos de Suiza y Austria para sufragar gastos relacionados con el establecimiento de oficinas	44 704
Otros ingresos diversos	148 276
Total	2 345 028

Nota 7**Dinero en efectivo**

La suma de 15.566.215 dólares que figura en el estado financiero II representa saldos de cuentas de anticipos para proyectos adelantados por el PNUD, y el efectivo recibido en virtud de diversos arreglos contractuales de la UNOPS con otros organismos de las Naciones Unidas, que la UNOPS mantiene en los sitios de los proyectos y en la División de Tesorería del PNUD. Salvo un saldo de 1.000 dólares para gastos menores, la UNOPS no maneja otras sumas en efectivo directamente. Los fondos recibidos de todas las fuentes para los proyectos ejecutados por la UNOPS se pagan al PNUD, y la Oficina efectúa desembolsos por conducto de la División de Tesorería del PNUD o de las oficinas del PNUD en los países. La suma mencionada, comparada con la correspondiente al ejercicio terminado el 31 de enero de 2001, se desglosa de la manera siguiente:

	2003	2001
Monedas convertibles – Dólares EE.UU.	10 942 731	114 528
Monedas convertibles – Distintas del dólar de los Estados Unidos	4 587 688	3 160 415
Monedas no convertibles	35 796	2 824
Total (Dólares EE.UU.)	15 566 215	3 277 767

Nota 8
Inversiones

La totalidad de las inversiones de la UNOPS de 4.416.887 dólares al 31 de diciembre de 2003 como se ha informado en el estado financiero II son depósitos a plazo.

Nota 9
Cuentas por cobrar y cargos diferidos

La suma de 15.763.711 dólares que figura en el estado financiero II para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003, comparada con la correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001, se desglosa de la siguiente manera:

	2003	2001
Gastos entre organismos pendientes de compensación	230 643	508 587
Cuentas por cobrar de otros organismos de las Naciones Unidas en por concepto de acuerdos de servicios reembolsables	9 101 309	0
Cuentas por cobrar por personal en misión o cedido en préstamo a otras organizaciones de las Naciones Unidas	2 317 596	0
Adelantos de la Dependencia de Viajes del PNUD por concepto de gastos de envío, y anticipos del subsidio de educación	2 119 743	2 716 522
Cuentas por cobrar por concepto de ejecución de proyectos financiados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD)	1 092 654	4 976 808
Sumas por cobrar por alquileres	141 833	0
Cargos diferidos	759 933	241 076
Total	15 763 711	8 442 993

Nota 10
Sumas adeudadas por el PNUD

Hasta el 31 de diciembre de 2003, la suma neta de 52.727.767 dólares consignada en el estado financiero II representa el saldo entre fondos entre el PNUD y la UNOPS. El PNUD adeuda esta suma principalmente porque, no teniendo una función de tesorería separada, la UNOPS depende de los servicios centrales del PNUD para la custodia de sus fondos y desembolso de sus pagos.

Nota 11
Suma adeudada por el UNFPA

Al 31 de diciembre de 2003, la UNOPS ejecutaba 7 proyectos en nombre del UNFPA. La financiación del UNFPA se canaliza a través de la Tesorería del PNUD. La suma de 3.739.400 dólares consignada en el estado financiero II representa el saldo entre fondos entre el UNFPA y la UNOPS.

Nota 12**Cuentas por pagar e ingresos diferidos**

La suma de 39.052.862 dólares consignada en el estado financiero II se desglosa de la siguiente manera:

	<i>2003</i>	<i>2001</i>
Obligaciones por liquidar – Proyectos de la ONUDD	1 867 250	2 465 394
Obligaciones por liquidar – Otros organismos de las Naciones Unidas	25 511 754	20 533 297
Obligaciones por liquidar – Proyectos del FIDA	73 948	1 008 646
Obligaciones por liquidar – Cuenta UNOPS	6 586 368	7 337 452
Total de obligaciones por liquidar	34 039 320	31 344 789
Pagos diferidos por concepto de primas del seguro médico, subsidio de repatriación y otros conceptos	353 660	299 096
Ingresos diferidos	272 675	0
Cuentas por pagar diversas	4 387 207	4 120 613
Total de cuentas por pagar	39 052 862	35 764 498

Nota 13**Sumas adeudadas a otras organizaciones de las Naciones Unidas**

Al 31 de diciembre de 2003, había 370 proyectos activos para más de 30 organismos. Los acuerdos de proyectos especifican un pago anticipado y pagos por etapas posteriores; el saldo consignado de 30.009.026 dólares representa intereses devengados de 570.118 dólares y el saldo de los fondos no comprometidos de 29.438.908 dólares disponible para el año terminado el 31 de diciembre de 2003, por sobre los gastos y los gastos de apoyo de proyectos. A los fines de la comparación, 8.113.557 dólares representan intereses devengados de 2.870.698 dólares y el saldo de los fondos no comprometidos de 5.242.859 dólares disponible para el año terminado el 31 de diciembre de 2001, por sobre los gastos y los gastos de apoyo de proyectos.

Nota 14**Reserva operacional**

En su segundo período ordinario de sesiones de 2001 la Junta Ejecutiva aprobó "... la propuesta de cambiar la base para el cálculo del nivel de la reserva operacional de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos al 4% del promedio móvil del conjunto de gastos administrativos y de proyectos correspondiente a los tres años anteriores...". El promedio móvil de los gastos combinados administrativos y de proyectos durante los tres años anteriores ascendió a 538.028.890 dólares; el 4% de esta cifra es 21.521.156 dólares. La reserva operacional y el saldo de los fondos combinados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003 ascendieron a 23.152.092 dólares, en comparación con un saldo de 5.028.954 para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001.

Nota 15**Contribuciones de los gobiernos anfitriones**

Tras el establecimiento de las oficinas de la UNOPS en Ginebra y Viena, los gobiernos de Suiza y Austria realizaron las siguientes contribuciones para sufragar los gastos relacionados con el traslado, el mobiliario y equipo de oficina, y comunicaciones y sistemas de computadora de las respectivas oficinas:

En efectivo

	<i>Suiza</i>	<i>Austria</i>	<i>Total</i>
Saldo inicial 1 de enero de 2002	0	0	0
Más: Fondos recibidos	204 290	0	204 290
Menos: Gastos	113 095	(68 391)	44 704
Saldo final al 31 de diciembre de 2003	91 195	68 391	159 586

En especie

El valor de mercado estimado de los locales para oficinas proporcionados por el Gobierno de Dinamarca para la Oficina de la UNOPS en Copenhague para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001 ascendió a 450.000 dólares. El valor de mercado estimado de los locales para oficinas proporcionados por el Gobierno de Côte d'Ivoire para la División África II de la UNOPS para el período de enero a junio de 2003 ascendió a 40.000 dólares. La División África II de la UNOPS se trasladó a Dakar en el segundo semestre de 2003. A los efectos de la comparación, el valor de mercado calculado para los locales de oficinas proporcionados por el Gobierno de Côte d'Ivoire a la División África II de la UNOPS durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001 ascendió a 42.000 dólares.

Nota 16**Reembolso a las oficinas del PNUD en los países y otros organismos de las Naciones Unidas**

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003, la UNOPS reembolsó 1.770.021 dólares en concepto de costo de los servicios de aplicación de proyectos prestados en su nombre: 1.640.209 dólares correspondieron a las oficinas del PNUD en los países y 129.812 a otros organismos de las Naciones Unidas. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001, la UNOPS reembolsó 2.690.783 dólares por concepto de costos de los servicios prestados en su nombre: 2.272.930 dólares a las oficinas del PNUD en los países y 417.853 dólares a otros organismos de las Naciones Unidas.

Nota 17**Costo de los servicios centrales de apoyo**

Los costos de los servicios centrales de apoyo incluyen los cargos por servicios de las Naciones Unidas prestados a la UNOPS, así como también los reembolsos a la Sede del PNUD por servicios centrales de apoyo. El PNUD presta servicios en las esferas de finanzas, personal, auditoría e información. El costo total de los servicios centrales de apoyo para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003

ascendió a 5.343.565 dólares, de los cuales 1.796.138 corresponden a las Naciones Unidas y 3.547.427 al PNUD. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001, los costos totales ascendieron a 4.249.915 dólares, de los cuales 1.705.215 corresponden a las Naciones Unidas y 2.544.700 al PNUD.

Nota 18

Pagos a título graciable y paso a pérdidas y ganancias de dinero en efectivo y efectos por cobrar

En el bienio terminado el 31 de diciembre de 2003 se registró un pago a título graciable por valor de 1.234 dólares y no se pasó ninguna suma a pérdidas y ganancias.

Nota 19

Pasivo financiero contingente

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos no ha acumulado fondos específicos para cubrir el costo del seguro médico después de la separación del servicio u otros tipos de prestaciones posteriores a dicha separación, que se adeudarán cuando los funcionarios dejen de prestar servicios en la organización. Los desembolsos en el ejercicio financiero en el que funcionarios se separan del servicio se incluyen en los gastos corrientes. Se ha finalizado un estudio e informe actuarial sobre las obligaciones de la UNOPS respecto de las prestaciones de seguro médico y dental posteriores a la jubilación y la suma neta estimada fue de 37,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2003. Las obligaciones contingentes estimadas por vacaciones anuales acumuladas ascendían a 2,1 millones de dólares. La UNOPS está examinando posibles opciones de financiación.

Nota 20

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

La UNOPS es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para otorgar prestaciones de jubilación, prestaciones en caso de fallecimiento e invalidez y prestaciones conexas. La Caja es un plan financiado de prestaciones definidas. Las obligaciones financieras de la organización con la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas están compuestas por su contribución establecida por mandato según la tasa fijada por la Asamblea General, junto con la cantidad proporcional de los pagos que puedan corresponderle para enjugar cualquier déficit actuarial en virtud del artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Esos desembolsos para enjugar déficit sólo son pagaderos si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca la disposición del artículo 26, luego de determinar que existe una necesidad de que se realicen esos pagos sobre la base de una evaluación de la capacidad actuarial de la Caja a la fecha de valor. Hasta la fecha del presente informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado esta disposición.

04-44731 (S) 210904 240904

* **0444731** *